

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA**

**MOVIMIENTO DE MUJERES: UN ACERCAMIENTO**

**A LA ASAMBLEA DE BARRIOS**

50 -  
1995  
GRIS

**TESINA PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA**

**ASESORA:** Martha Bañuelos Cardenas.

**LECTORA:** Mirian Calvillo.

**PRESENTA:** BEATRIZ SANTAMARÍA MONJARAZ

**MATRICULA:** 90232898

México D.F. Noviembre de 1995.

# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉXICO ( 1984-1994) .....</b>	<b>7</b>
ESCENARIO POLÍTICO .....	8
SITUACIÓN ECONÓMICA. ....	15
SOCIEDAD, URBANIZACIÓN Y LA CIUDAD DE MÉXICO. ....	22
<b>MUJERES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES .....</b>	<b>28</b>
LAS MUJERES Y LA TEORÍA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES .....	29
LAS MUJERES COMO ACTORES POLÍTICOS.....	37
MOVIMIENTO FEMINISTA Y MOVIMIENTO DE MUJERES .....	43
LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN: ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO .....	47
<b>CULTURA POLÍTICA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL MOVIMIENTO URBANO</b>	
<b>POPULAR.....</b>	<b>54</b>
EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (1980-1993). ....	55
DE SU COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA. ....	60
LA CULTURA POLÍTICA DEL MUP. ....	64
LAS MUJERES EN EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR. ....	69
<b>MOVIMIENTO DE MUJERES DE ASAMBLEA DE BARRIOS .....</b>	<b>74</b>
LA ASAMBLEA DE BARRIOS .....	75
LA COMISIÓN DE MUJERES.....	78

REDES SOCIALES PARA LA ORGANIZACIÓN.....	84
FORMAS DE PARTICIPACIÓN.....	88
CARACTERIZACION DEL MOVIMIENTO: RADIOGRAFÍA DE LA ORGANIZACIÓN.....	91
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>103</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>106</b>

# INTRODUCCIÓN

**"Las Mujeres más Femeninas son  
Feministas y las Feministas son  
Femeninas"**

Agnes Heller.

La finalidad de este trabajo de investigación, es la de realizar un acercamiento desde el punto de vista político a los movimientos de mujeres en México. Así como identificar su formación, organización, participación y en general el contexto político social en el que se desarrollan.

El objetivo es analizar las formas de participación política que los movimientos de mujeres han experimentado en los últimos diez años (1984-1994). Específicamente abordando la experiencia de la Asamblea de Barrios.

El trabajo se desarrolla de acuerdo a la premisa de que el movimiento de mujeres es un tipo de movimiento social actual, que irrumpe en la esfera política del país, es decir, en los espacios públicos de participación a través de ciertas formas de participación política desde su espacio doméstico, o sea el privado.

Asimismo, uno de los argumentos es que el movimiento de mujeres encuentra en el Movimiento Urbano Popular (MUP) los mecanismos de participación política que le permiten adquirir una cultura propia de acción, distinguiéndose así como un nuevo actor dentro del sistema político.

Partiendo de la teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine, 1984 y Castells, 1980), y algunas concepciones de cultura política (Almond y Verba, 1965; Gutiérrez, 1992 y Loaeza, 1989) como modelo teórico. Se analiza el movimiento de mujeres en la Ciudad de México, en relación con los movimientos feministas y la experiencia histórica de la lucha de las mujeres en la Ciudad de México. Esta lucha a tenida grandes matices y formas diversas de manifestarse por ello es importante distinguir los diversos organismos de acción de las mujeres. En este sentido, la investigación se ocupa de los movimientos de mujeres en la Ciudad de México, realizando un primer acercamiento con el grupo de mujeres de Asamblea de Barrios.

Cabe mencionar que no fueron pocas las dificultades metodológicas y de contexto, puesto que el estudio cuenta con limitaciones tanto teóricas como metodológicas, a razón de que los mecanismos para abordar teóricamente los movimientos de mujeres, excluya aspectos importantes del estudio de

las mismas. De tal manera, que nuestra visión temática es primordialmente política y social, abarcando a organizaciones de mujeres con formas suigéneris de interrelación.

Desde la década de los setenta la presencia de las mujeres en la vida política de México, adquiere una gran importancia a nivel de su participación en la vida productiva y en su participación política, además de un nivel más amplio, es decir el de las Organizaciones Ciudadanas.

La década de los ochenta es determinante para la consolidación de la participación política de los sectores marginados que habían quedado marginados del desarrollo social.

Al situar el sujeto de estudio en el proceso histórico se busca determinar cuales son las condiciones sociales, políticas y económicas a las que enfrentan los movimientos de mujeres, destacando la importancia que tienen los fenómenos políticos ocurridos en México en el periodo señalado.

La creciente participación de la Ciudadanía en los últimos treinta años, ha reestructurado la relación entre Sociedad Civil y Estado, produciendo un ~~des~~esequilibrio social que modifica la acción de los actores dentro del sistema político mexicano.

En este proceso los movimientos de mujeres han sido capaces de adquirir la fuerza para colocarse como interlocutores en esta nueva relación.

El trabajo busca analizar el comportamiento político de las mujeres de la Asamblea de Barrios, tratando de brindar ciertos elementos categóricos y prácticos, que en un futuro permitan construir modelos aplicables al estudio de este tipo de organizaciones civiles de mujeres que innovan las formas de participación política en los años noventa.

**CONTEXTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y  
SOCIAL DE MÉXICO (1984-1994)**

## Escenario político.

Diversos elementos políticos marcaron el período 1984-1994, como una época de cambios trascendentales, que aceleraron la tan anhelada transición a la democracia.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), tres fenómenos políticos determinaron el rumbo del cambio de la sociedad: a) la crisis política de 1982; b) la movilización de la Sociedad Civil a raíz de los sismos de 1985; y c) el fenómeno político del proceso electoral de 1988, (Salazar y Alonso, 1990). No menos importantes las movilizaciones del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) en 1987; la importancia política del movimiento panista "Clouthier" (Loeza, 1989); y el movimiento Cardenista (Gilly, 1986).

En este periodo (1982-1988) se reveló un cambio en las actitudes y comportamiento de los mexicanos hacia el poder. Es decir, el corporativismo, el paternalismo, y la sociedad pasiva, como esquemas políticos de control del Estado, habían caducado. La Sociedad Civil exigía nuevas formas de interrelación con el Estado a través de la participación directa con el gobierno.

La creciente participación política era producto de una evolución social acumulada en los últimos treinta años, esta cultura de participación manifestaba esencialmente un severo cuestionamiento, al partido del Estado.

El fenómeno político del movimiento Clouthier en la campaña presidencial de 1988, fue resultado de los cambios mencionados. Este fenómeno manifestó la desigualdad, pero también significó lo que Soledad Loaeza (1989) llamó "El surgimiento de una derecha moderna en un desarrollo de largo plazo, producto de una desigualdad estable", que se vio reflejada en el movimiento panista a raíz del descontento de la clase media y la mayor parte de los empresarios mexicanos.

Es decir, no sólo las clases marginadas eran foco de conflicto para el Estado en esta época, sino que durante el sexenio de Miguel De la Madrid se presentaban los brotes de conflictos entre élites del poder.

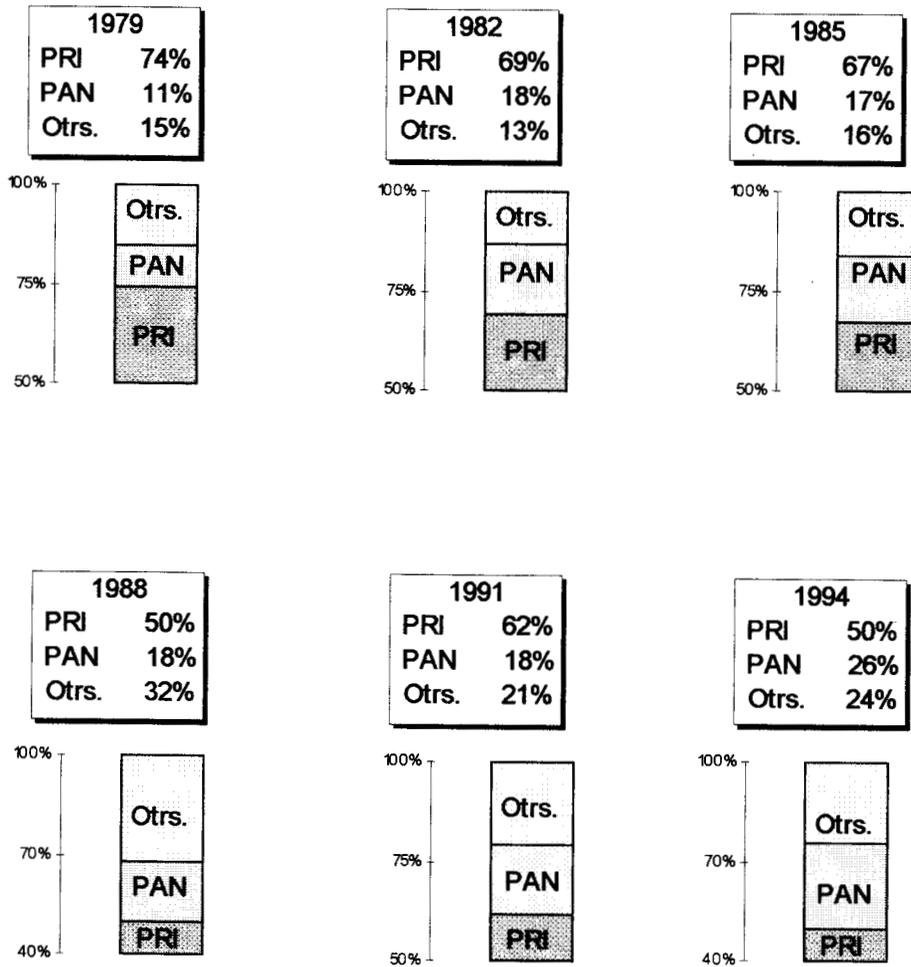
Basta mencionar la confrontación de las corrientes al interior del PRI, que concluyeron con la creación de la Corriente Democrática en 1986 y la salida de Cuahutémoc Cárdenas del partido, así como la creciente influencia política del PAN en algunos Estados del país.

El antipriísmo que propulsó el movimiento del Manuel J. Clouthier, significó, en buena medida, un repudio a la élite política establecida en el poder desde hace más de medio siglo.

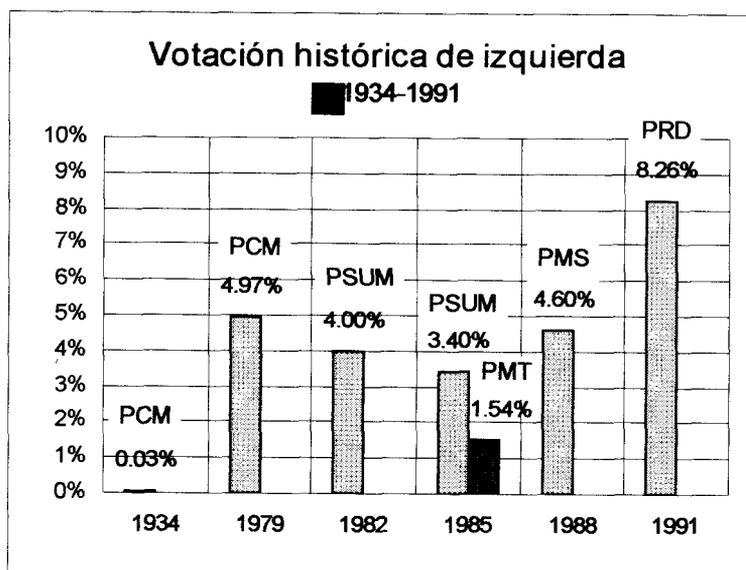
El sexenio de Miguel De la Madrid, fue visto como un proyecto del fin del Estado populista. No obstante, no significaba el desmantelamiento de los grandes centros corporativos y paternalista. La falta de articulación entre la sociedad y el Estado ante los fenómenos políticos, provocó un vacío más en el sistema político mexicano. (Basañez, 1990).

De la Madrid, por su parte introdujo reformas electorales contenidas en un Código Federal Electoral, inspirado en la lógica de sus antecesores, se trataba de fomentar la participación por la vía de los partidos políticos y otorgar representación a las minorías, claro esta, sin afectar esencialmente el predominio del partido oficial.

Sin embargo, algunos gobiernos municipales en las capitales estatales fueron ganados por el PAN después de 1982, para diputados en 1985 y las elecciones en 1986 en Chihuahua. En general, los partidos políticos de oposición fueron aumentando sus porcentajes en los procesos electorales, mientras el PRI, los disminuía (ver gráfica 1A y 1B).



Gráfica 1-A. Fuente: Indicadores Económicos y Políticos Periódico REFORMA, 4 de Junio de 1995.



Gráfica 1-B Fuente: Suplemento de Política ENFOQUE, núm. 37 Periódico REFORMA, Agosto 94.

Desde la década de los ochenta la Sociedad Civil se organizó bajo las siglas de las organizaciones no gubernamentales. No obstante, es hasta el inicio de 1990 es cuando la consolidación de la participación de la Ciudadanía se ve reflejada en las grandes movilizaciones de los diversos sectores de la sociedad, que hasta la primera mitad de este periodo se ha presentado como el fenómeno social más importante.

Por otro lado el proceso electoral de 1988, significó un parteaguas en la historia política del país. El fraude electoral, llevó a Carlos Salinas De Gortari al poder, con la herencia de una crisis económica que sus antecesores le habían legado y frente al fenómeno político cardenista que impulsaba cada vez más el desarrollo de la participación política de los Ciudadanos en

un ambiente de desconfianza, ante un gobierno falto de credibilidad y legitimidad.

En 1988, dio inicio el sexenio del neopriísmo salinista (1988-94), con un gobierno que implementó políticas de monopolización creciente de la economía, y con un proyecto para hacer frente a la pobreza mediante el “Desarrollo Social” que durante todo el sexenio se justificó con el “Programa Nacional de Solidaridad”, hoy “Alianza para el Bienestar Social”.

Los primeros años del sexenio, se distinguieron, por la aparente apertura política, de los medios de comunicación masivos radio, TV, prensa. Por otra parte, el Frente Democrático Nacional que se había unificado en el proceso electoral de 1988, conformado por las principales fuerzas políticas de izquierda, se consolidaba como un partido político en 1990, el PRD.

La ilegitimidad del gobierno salinista y las crecientes inconformidades y movilizaciones tuvieron como cauce, establecer gobiernos de transición en algunos estados del país, mediante gobernadores interinos: Michoacán, Veracruz y Jalisco en 1988.

En 1989 Estado de México, Sonora y Baja California Norte. San Luis Potosí en 1991 con el movimiento cívico de Fausto Zapata, Guanajuato en 1991, Michoacán, Jalisco, Yucatán, Zacatecas, Tlaxcala, Tabasco, en 1992, y en el estado de Chiapas en dos ocasiones 1993-1994.

No obstante, este fenómeno incrementó la lucha entre los partidos políticos por la distribución del poder, e hizo de la reforma electoral una necesidad política cada vez más latente, y a la vez una urgencia de la reforma del Estado.

A partir de 1993 y hasta 1994, distintos sucesos políticos identificaron el último período de salinas: la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC), la candidatura de Luis Donaldo Colosio, el levantamiento del Ejército Zapatista en Chiapas el 1 de enero de 1994, mismo día en que entró en vigor el TLC, la tregua del 11 de enero con el Ejército Zapatista, la muerte de Colosio el 23 de marzo, la Candidatura de Ernesto Zedillo, la muerte de José Francisco Ruiz Massieu el 28 de septiembre de 1994 y “los errores de la crisis económica de diciembre”. Todo ello, terminó con el proyecto modernizador del sexenio salinista. Fue durante los dos últimos años del salinismo, que se acumuló la presión política del conflicto entre las élites por la disputa del poder.

El último año de gobierno salinista, se vio atrapado entre sus conflictos originales, su incapacidad para completar la tarea de la modernidad económica y la urgencia de precisar las nuevas reglas democráticas que exigía la estabilidad perdida durante el sexenio.

## **Situación económica.**

El gobierno De la Madrid, heredó la crisis segura de fin de sexenio. En septiembre de 1982, la banca ya estaba nacionalizada. La deuda externa había crecido mucho en años anteriores, y si bien, el petróleo significaba, para México, “una mina de oro” segura que garantizaba el desarrollo económico del país, no garantizaba así el crecimiento económico y productivo de los diversos sectores de la producción de la sociedad

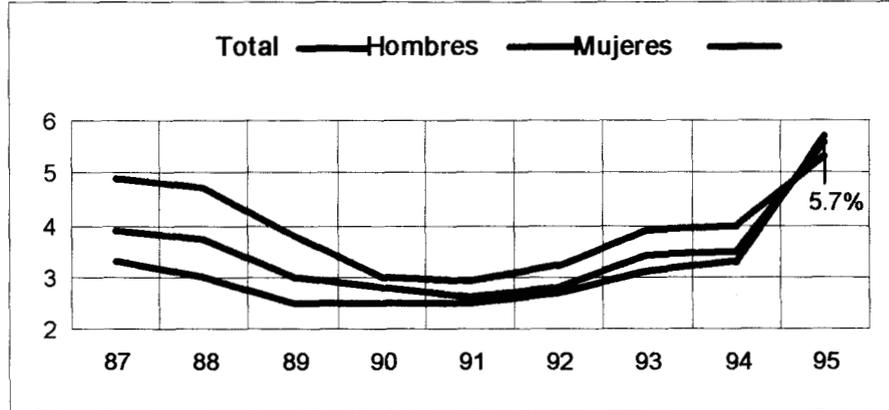
El auge bursátil que se inició en 1983 tuvo un sentido inverso al comportamiento real de la economía. Es decir, el índice de la bolsa creció mientras la producción se hundía. El auge de la bolsa se detuvo y revirtió sin más, esto fue la culminación de un proceso de sucesión presidencial (Zermeño, 1988). La caída de las cotizaciones bursátiles provocó la fuga de capitales. En 1985 se dio la caída de los precios internacionales del petróleo y concluyó con el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de

1987. México enfrentó una crisis con la caída del petróleo, la alza de las tasa de intereses, el hundimiento petrolero arrastró a gobierno y empresarios.

El reajuste económico que implementó Miguel De la Madrid, tenía como objetivos, reconvertir la industria, la modernización del aparato productivo, la reestructuración en el sector público o paraestatal, la liberalización del Mercado Nacional y equilibrar las fianzas (Tirado R. 1991).

Para 1980 el desempleo en México llegó a 1.7 millones, y en 1983 a 2.6 millones, en 1988 el desempleo arribó a 7 millones de personas (Basañez, 1990). Para 1990 la tasa de desempleo representaba cerca del 2.5 % , en 1992 el 2.7 % y para el primer semestre de 1994 representó el 3.7 % (ver gráfica 2).

## Tasa de Desempleo Abierto General



Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no trabajaron, se encontraban disponibles para desempeñar alguna actividad económica y buscaro incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, realizando algún trámite para conseguirlo, sin lograr su objetivo.

Gráfica 2 Fuente: Indicadores Económicos y Políticos, Periódico REFORMA, 4 DE junio DE 1995.

La venta de empresas paraestatales y el despido masivo de trabajadores, eran indicadores de la privatización en el país y del proyecto neoliberal que se reafirmaba.

El final del sexenio de Miguel De la Madrid, auguraba dificultades electorales, desempleo, inflación que afectaron a las clases de más bajos recursos.

Este deterioro económico junto con el divisionismo político y la concientización social que habían provocado los sismos de 1985 resultaron una combinación explosiva que se expresó claramente en la elección de 1988.

Durante el sexenio de Salinas De Gortari, la política continua de los reajustes estructurales iniciados por De la Madrid tenían su continuidad en este período en el proyecto neoliberal a través de la liberalización del mercado, evidentemente sin que ello significara la crisis del régimen político (I. Casar, 1994).

La continuación del proyecto neoliberal se consolidó a través de las reformas económicas de Salinas: liberalización total del comercio exterior hasta llegar a la firma del TLC, flexibilización de los reglamentos que regulan la inversión extranjera, un proceso de privatización, la liberalización de los mercados internos que se resumen en el término “desregulación” y que eliminan barreras a la entrada de empresas privadas o sectores como el transporte, la pesca, la minería, las telecomunicaciones, redefinición del sector financiero, la reforma fiscal que elimina tratamientos especiales y convierte al pago de impuestos y al desempleo masivo en una realidad generalizada.

La apertura económica y la liberalización de los mercados implicaba evidentemente la necesidad de llegar a un consenso con los diversos sectores, sin que eso implicara una crisis económica mayor.

Descartado el populismo, las banderas del proyecto neoliberal se sustentaron durante el sexenio de Salinas, en el liberalismo y la justicia social. Este proceso de modernización económica llevó a 206 empresas a la quiebra tan sólo en la Ciudad de México en el período de Salinas<sup>1</sup>.

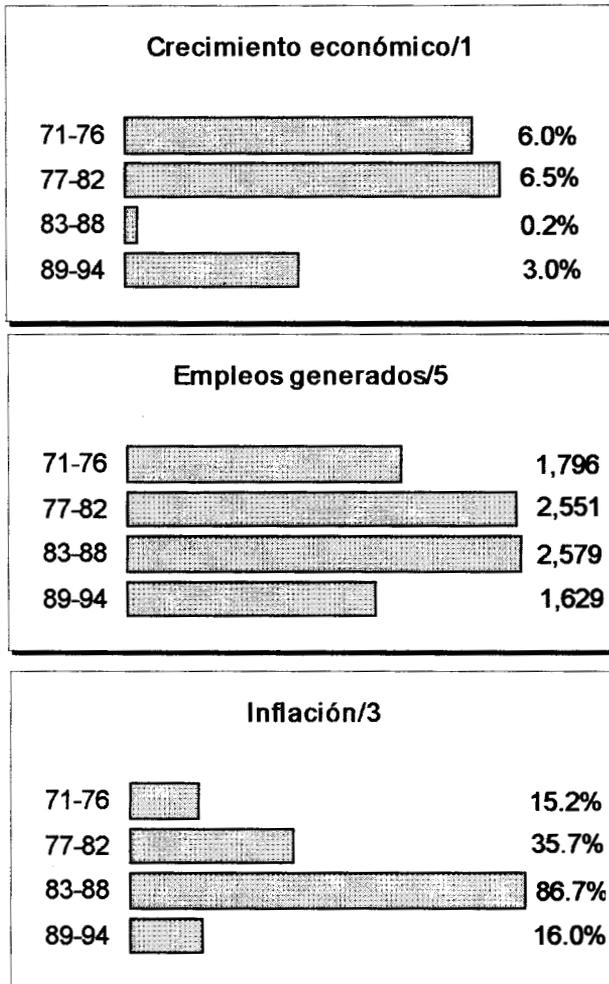
La inflación pudo controlarse, sin embargo, aunque el crecimiento económico alcanzó un índice considerable, esto no se vio reflejado en los empleos generados, que durante 1989-94 disminuyeron en gran medida (ver gráfica 3).

---

1.- *Vid*, Nexos, (1985) núm. 208, abril.

# Indicadores económicos de México

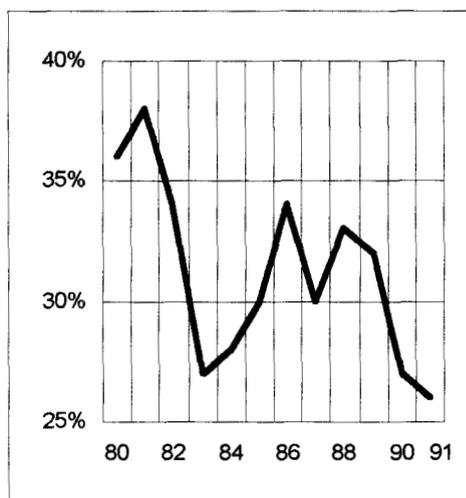
Fuente: Reforma 4-Julio-95



Gráfica 3

Por otro lado, la política de liberalización económica y la privatización de las empresas afectaron directamente el salario que sufrió una caída impresionante respecto a los índices registrados por lo menos en los ochenta (ver gráfica 4).

**Remuneración  
a los asalariados**  
(porcentaje del PIB)



Gráfica 4

Al final del sexenio, el costo social de la modernización arrojó al 30% de la población total del país, a la pobreza absoluta. (Reforma 4, Junio de 1995).

El último año del salinismo quedó plasmado como un año catastrófico, de crisis no sólo política y económica, sino de crisis del régimen político.

## **Sociedad, urbanización y la Ciudad de México.**

A partir de los años ochenta, la Sociedad Civil en México redefine su relación con el Estado. Las formas de participación social y política adquirieron en esta época, mayor importancia que en años anteriores.

La necesidad de un nuevo pacto entre la sociedad mexicana y el gobierno del Estado fue más urgente. Rasgos como el paternalismo y el corporativismo, características que identificaban las formas de participación en los partidos políticos, eran cuestionadas por algunos sectores de la Sociedad Civil que rechazaban a los partidos como interlocutores de la sociedad ante el Estado.

La Ciudad de México experimentó una de las épocas con mayor movilización social, un sinnúmero de organismos Ciudadanos; movimientos políticos, sociales, culturales, ecológicos, feministas, religiosos, gays, todos ellos con diversos objetivos nacieron como nuevos interlocutores de la sociedad.

La Estratificación social se transformó radicalmente durante estos años modificando las clases sociales.

Las clases medias ya no eran sectores estáticos, ya iniciaron un proceso de participación desde la oposición, debido, en gran medida al descontento que provocaba la resistencia del PRI a perder el control político. Este proceso se observó específicamente en el sector empresarial.

La población marginada creció de 1984 a 1994 conforme las crisis económicas y la acelerada urbanización, dando conformación a las zonas periféricas de la Ciudad.

El acelerado proceso de urbanización en la Ciudad de México, tan sólo en los últimos veinte años generó la marginación de las llamadas áreas metropolitanas de la Ciudad de México y a la vez mostró la incapacidad del Estado para hacer frente a tan grande problema. En este período la población del área Metropolitana de la Ciudad de México, mostró un crecimiento de 2.6% en promedio anual. Es decir, el D.F. creció mucho más rápido, que el resto del país.

En 1990 la población de los veintisiete municipios que conforman la zona conurbada de la Ciudad de México, representó el 45.3% del total del área Metropolitana, valor superior al correspondiente en 1970, cuando esos tiempos representaban el 23.7%.

Esto quiere decir que el problema creciente de la Ciudad, es el crecimiento exorbitante de los cinturones de marginación en el valle de México.<sup>2</sup>

Durante el sexenio de Miguel De la Madrid, la pobreza de la sociedad significó un elemento fundamental en la incorporación de políticas públicas que hicieran frente al problema de la pobreza. Sin embargo, la crisis petrolera impidió el desarrollo social. La insuficiencia del Estado por satisfacer en forma mínima la demanda de los servicios básicos; como agua, drenaje, vivienda, electrificación, hizo que su acción se dirija entonces a la regulación de la tenencia de la tierra, que sin embargo perjudicó enormemente a las clases populares.

La solución de la sociedad al problema de la vivienda, fue mantenerse aunque en malas condiciones en los asentamientos periféricos en colonias ubicadas en las zonas más bajas de la Ciudad, formando un cinturón marginal. No obstante, a pesar de que la historia de muchas colonias populares tiene su origen en esta forma de acceder a vivienda, ésta práctica ha sido reprimida desde los años setenta.

---

2 .- *Vid*, Datos sociodemográficos, (1993) Anuario Estadístico, INEGI.

De hecho el motivo fundamental de la mayoría de las movilizaciones sociales, hasta la actualidad han respondido a esta necesidad.

Las movilizaciones Ciudadanas y populares irrumpen el escenario político por malas condiciones de vida; insuficiencia de centros de atención a la salud, ineficiencia de transporte, y de carencia de servicios básicos. Hasta 1992 la población sin acceso a servicios de salud representó el 10% de la población total del país, sin acceso a agua potable el 23% y el 15% lo representan mexicanos que no pueden satisfacer sus necesidades mínimas<sup>3</sup>.

En el inicio de los noventa el proyecto salinista definía la política social como un mecanismo de combate a la pobreza. El Programada Solidaridad representó el instrumento político que haría frente a la pobreza de más de veinte millones de mexicanos. No obstante, el descontento social hacia más necesaria la Reforma Política del país. En este proceso democratizado se insertaron los diversos actores de los movimientos sociales mediante los procesos electorales en alianza con los partidos políticos, y también a través de la desobediencia civil y la autogestión en organizaciones sociales frente al poder. En todo caso, la reforma está pendiente desde los ochenta.

---

3 - *Ibidem*.

En México la política urbana del Estado se caracterizó en estos dos últimos sexenios por una mayor intervención de éste en la planeación del proceso de urbanización capitalista del país. De hecho, la institucionalización de la planeación urbana en la Ciudad de México, es un ejemplo claro de esta tendencia.

La falta de capacidad del gobierno para desarrollar la planificación urbana de la Ciudad de México y enfrentar las demandas de la sociedad, motivaron, junto con la institucionalización de la regulación de la propiedad, la desarticulación de organizaciones y líderes políticos. Durante mucho tiempo esta práctica funcionó como una de las más usuales para mantener el control, y a la vez lograr la cooptación de la población al partido oficial.

Este desplazamiento de las formas tradicionales de organizar la representación política de los pobres de la capital, motivó al cambio de actitud de la ciudadanía frente al gobierno (Pacheco, Gutiérrez, 1991). En ese sentido, la acelerada urbanización contribuyó a desestabilizar el funcionamiento de los mecanismos reproductores del predominio electoral del PRI, en la Ciudad de México (Pacheco, 1992).

El funcionamiento social y urbano de la Ciudad se modificó en gran medida, y por tanto, la socialización política de la inconformidad en la población, se incrementó.

Hasta 1990, Iztapalapa era la Delegación más poblada de la Ciudad, seguida de la Gustavo A. Madero y Alvaro Obregón. Actualmente Iztapalapa sigue siendo considerada como la más poblada. La creciente importancia de las zonas periféricas que se desarrollan en condiciones adversas de falta de servicios en la Ciudad de México, facilitan la formación de colonos, líderes de barrios y comunidades solidarias; que inician los procesos de participación y movilización social.

Definitivamente, el proceso acelerado de urbanización en la Ciudad ha sido un factor primordial para determinar la consolidación de las movilizaciones sociales en los últimos años encabezadas por el MUP y, en general, por organismos no gubernamentales que han hecho proliferar nuevas formas de participación social.

Bajo este contexto, las movilizaciones de las mujeres se desarrollan y en ese sentido, los diversos factores y fenómenos ocurridos en el período son determinantes para identificar su participación.

**MUJERES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y  
MOVIMIENTOS SOCIALES**

## Las mujeres y la teoría de los nuevos movimientos sociales.

Durante la década de los setenta, las mujeres en México protagonizaron de alguna manera los cambios políticos, sociales y económicos en la vida urbana de la Ciudad, a través de sus formas inmediatas de participación y de sus necesidades y carencias más próximas: vivienda, salud pública, educación, agua, drenaje, luz. Es decir, los servicios básicos de cualquier comunidad urbana. Sin embargo, aunque esta participación de las mujeres ha estado presente dentro del “espacio doméstico”, no es reconocida en el “espacio público” de la sociedad.

Las mujeres como sector mayoritario de la sociedad y partícipes de la reproducción económica desde el ámbito doméstico, habían sido ignoradas, no se contemplaban como posibles actores generadores de cambios sustanciales en la cultura política de la sociedad.

Lo anterior nos muestra un “vacío” o “invisibilidad” que se le adjudica al trabajo de las mujeres en su propio entorno. Incluso, desde el punto de vista académico, se observa que las mujeres como sujetos históricos no figuran.

ran en las investigaciones académicas como otros sujetos de igual importancia.

Para explicarnos históricamente algunos de esos cambios, es necesario reconocer a la mujer como un sujeto de posibles investigaciones. Es decir, “debelar el manto de la invisibilidad que ha encubierto la presencia y acción de las mujeres en la mayoría de los marcos teóricos y de las múltiples investigaciones académicas.”<sup>4</sup>

A lo largo de muchos años, las mujeres en México han sido sujetos que han dirigido las luchas populares en los sectores urbanos, sobre todo, en la zona metropolitana de la Ciudad y sus zonas conurbadas, de acuerdo a que son ellas precisamente las que tienen una relación inmediata con la economía doméstica o “subterránea” de la Ciudad.

---

<sup>4</sup>.- Vid, Massolo Alejandra.(1992) Por Amor y Coraje, Mujeres en Movimientos Urbanos de la Ciudad de México pág 68.

Estas luchas las han llevado a experimentar formas innovadoras de movilidad en sus propias organizaciones.

Esta innovación como fenómeno social es una experiencia relativamente difícil de poder explicar con los modelos sociales clásicos. Si llevamos esta experiencia histórica de las mujeres al campo de la teoría podríamos encontrar un modelo teórico que nos permita hacer el seguimiento de las formas de participación política de las mujeres como un movimiento social.

Desde la teoría de los nuevos movimientos sociales, especialmente a través de la perspectiva del teórico Manuel Castells, es posible encontrar una serie de categorías que le dan un margen de explicabilidad a las formas de participación de los movimientos de mujeres.

Manuel Castells, que atinadamente reconoce en 1983 en su libro *The City and the Grassroots, A Crosscultural of Urban Social Movements*, a las mujeres como un sector que se tiene que incorporar, desde su perspectiva de género, en la teorización de los movimientos sociales y cambios urbanos. Así como “la importancia vital del trabajo doméstico no pagado en el mantenimiento de la estructura capitalista de las Ciudades”<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>.- Vid, Massolo A, 1992, pág 76.

Castells, define a los movimientos sociales urbanos como “prácticas colectivas conscientes originadas en temas urbanos, capaces de producir cambios cualitativos en el sistema urbano, la cultura local y las instituciones políticas en contradicción con los intereses sociales dominantes, institucionalizados como tales en el nivel social”<sup>6</sup>

Desde otra visión no muy distante, Alain Touraine, considera que una de las principales funciones de los movimientos sociales, es disputarle al Estado espacios de toma de decisiones y de poder. Por lo cual, considero importante agregar esta categoría de análisis a la definición que nos propone Castells, como una forma de complementar nuestro marco de análisis y estudio al movimiento de las mujeres, no porque el modelo de Touraine no pueda convencernos, sino porque considero que las categorías que nos propone Castells, se acercan más a la condición social de las mujeres en México.

---

<sup>6</sup>.- Ibidem, Massolo. pág 79

Los movimientos sociales, son organizaciones que se gestan desde la Sociedad Civil, para politizar lo privado, una de sus funciones es precisamente gozar de la capacidad transformadora de la sociedad.

Esta función transformadora inicia desde los espacios más cotidianos de la vida social. Sin embargo, aunque se trate de organizaciones producidas desde las entrañas de la Sociedad Civil, estas juegan un papel determinante en la esfera política social. Por ello, es necesario conocer las categorías que nos propone Castells, para nuestro sujeto de investigación.

Para Castells los movimientos sociales se distinguen por 1) capacidad de crear identidades colectivas y conciencias de intereses comunes. 2) Una relación entre el Estado y el movimiento, organizaciones fuera y contra el Estado, este definido como ente autoritario. 3) Su discontinuidad, como forma específica de movilización con una tendencia hacia la desmovilización espontánea debido a la solución de sus reivindicaciones. Esta discontinuidad está determinada por las coyunturas y los ciclos de "flujos y reflujos" que determinan los conflictos. Es decir, el grado de capacidad y movilidad, de acuerdo a los logros obtenidos en las demandas.

Por otro lado, para afirmar que el movimiento de mujeres es considerado como movimiento social, de acuerdo al movimiento de Castells, habría que preguntarse si los movimientos de mujeres en México tienen identidad.

Habría que determinar si las categorías que propone Castells, nos permiten esclarecer las características y especificidades de las prácticas del movimiento de mujeres, incluso poder identificar sus formas de participación política. Cómo se compone su heterogeneidad en la sociedad. Y por otra parte cuál es su relación frente al Estado, en el sentido de la disputa por los espacios de poder, y por último cuál es su relación con otros movimientos.

Para hablar propiamente de las mujeres de la Ciudad de México tenemos que hacer énfasis en las condiciones y circunstancias que las hacen propiamente mujeres urbanas.

Las mujeres en la Ciudad de México “Se convierten bajo determinadas circunstancias y características de las luchas, en verdaderos agentes politizadores de su entorno social, que es su espacio doméstico, desarrollando capacidades de agitación, movilización y organización que las ubican como la vanguardia de los movimientos urbanos”.<sup>7</sup>

Par hacer más específica la explicación, de porqué el movimiento de mujeres puede ser considerado como un movimiento social, es importante hacer una distinción entre mujeres que se desarrollan en los “ámbitos políticos públicos”, y por otro lado, las que propiamente surgen de las organizaciones Ciudadanas.

Por un lado, se puede clasificar a las mujeres que participan en las instituciones políticas propiamente legítimas del Estado: gobierno, partidos políticos, burocracia, etc, en donde su participación se mantiene en los márgenes impuestos por la misma limitación que implica una estructura legítima. Es decir, su participación se ve cuartada por la misma dinámica que se ejerce al interior de estas instituciones, lo que no necesariamente quiere decir que estén desvinculadas del movimiento de mujeres en las organizaciones

---

<sup>7</sup>.- ibidem, Massolo. Pág 92

Ciudadanas, o que no puedan integrarse a ellas, pero se caracterizan por la participación que se tenga en su sector específico que se mantiene en las estructuras de la institucionalidad.

Por otra parte, la especificación que tiene el movimiento de mujeres que emana de las organizaciones ciudadanas, barriales, coloniales, es que sus principales demandas radican en sus necesidades básicas, sobre todo aquellas que tienen que ver con su entorno urbano, y que al fusionarse con sus demandas particulares de género, presentan una movilidad peculiar en la esfera doméstica que las distingue de otros movimientos en la esfera pública. No obstante, el espacio de participación política de estas mujeres es mucho más amplio, a comparación de otras mujeres que participan en la política formal, no solamente en formas de manifestación sino en canales de comunicación con el Estado, ya que no están sujetas a la legitimidad estructural de las instituciones políticas.

Para comprobar si el movimiento de mujeres es un movimiento social, es importante reconocerlo como un actor político dentro del sistema. De tal manera que existe una vinculación directa entre lo político y la mujer. Discusión que abordaremos en el próximo apartado.

## Las mujeres como actores políticos.

Antes de abordar la discusión en torno a las mujeres como actores políticos y sociales, es imprescindible hacer algunas apreciaciones en torno a la relación de lo político, con la idea de concebir a las mujeres como actores. Sobre todo, explicar algunos términos que nos facilitarán la explicación sin entorpecer su estudio.

Si nos remitimos al término clásico de lo que es política (*politikós*) que significa todo lo que se refiere a la Ciudad y en consecuencia Ciudadano, civil, público, social, referida a la institucionalidad y a los gobiernos,<sup>8</sup> podremos darnos cuenta que la concepción moderna del término no sólo ha mantenido estas mismas características, sino que a lo largo de la historia se ha enriquecido gracias a las aportaciones intelectuales, en torno a su campo de estudio. Por ejemplo, los estudios de Max Weber en torno a la idea de poder como centro de lo político, o la idea de Gramsci al proponer un modelo que ampliaba los límites de lo político, una visión superestructural: El bloque histórico, por un lado la sociedad política fluctúa alrededor de la política, por otro, la Sociedad Civil fluctúa en torno a lo político.

---

<sup>8</sup>.-vid, Bobbio Norberto, Nicolas Matteucci.(1991) At Diccionario de Ciencia Política Tomo II.

Sin duda, Gramsci nos recuerda constantemente que las relaciones de poder, de política y de lo político habitan en la Sociedad Civil, e incluso emanan de ella como una forma creativa de expresión Ciudadana.

La política, es la forma manifiesta de una interrelación entre actores sociales, lo político es el fondo de esas mismas interrelaciones, la lucha regulada necesariamente por el poder expresada en diversas actitudes, así como también en diversos espacios sociales.

Sin duda, las mujeres han contribuido a extender la noción de lo político a lo cotidiano y a las relaciones interpersonales, "han teorizado hacia acciones colectivas que no tienen por interlocutor directo al Estado."<sup>9</sup> Han buscado nuevas formas de mirar las acciones colectivas con un sentido netamente político.

Por lo anterior, es necesario diferenciar entre lo que es una esfera política y una esfera pública. Por esfera política entendemos que es un ámbito universal en el que interactúa cualquier tipo de relación social, tradicional, económica o política entre sujetos influenciados o motivados por algún fin.

---

<sup>9</sup>.- Vid, Martínez Alicia. (1989) Trabajo, Poder y Sexualidad Pág 191.

Es decir, es un ámbito que difícilmente muestra dimensiones o divisiones estructurales, es una esfera que puede abarcar desde un espacio familiar, pasando por la institucionalidad, hasta llegar a los espacios más cotidianos de la vida.

Por otra parte, definimos Esfera pública a una subdimensión más particular en donde las relaciones sociales interactúan bajo ciertos límites estructurales. Es decir, a la esfera pública la ubicamos dentro de la institucionalidad, la legitimidad de ciertas normas o mecanismos políticos que regulan el tipo de interacción entre los sujetos, por ejemplo, la normatividad a la que se someten las instituciones, los partidos políticos, el propio gobierno. Y que han sido aceptados como rasgos de la normatividad. Por lo tanto, la esfera pública es un ámbito particular dentro de un ámbito general, más amplio, que es la esfera política.

Una vez aclarado este punto, es importante definir una característica más de porqué el movimiento de mujeres es un movimiento social.

Desde el punto de vista de Alan Touraine, la sociedad “es una red de relaciones sociales entre actores, a la vez unidas y opuestas por sus conflictos para puesta en forma social de la capacidad que tienen las colectividades de actuar sobre casi todos los aspectos de si misma”.<sup>10</sup>

Si la sociedad es un compuesto de actores opuestos entre sí, hay que iniciar por identificar a las mujeres dentro de todo este sistema. Sin embargo, ¿Cómo podemos ubicarlos? ¿Cómo podemos identificarlos? ¿Cómo se construyen los actores? ¿Cómo definimos a las mujeres en su papel de actores políticos?

Desde el punto de vista político existe un parámetro para ubicarlos: esfera pública, esfera privada. En otros términos, el Estado es la síntesis política de relaciones entre grupos y categorías sociales (Gramsci, 1980) donde la organización privada de los Ciudadanos se manifiesta en una esfera privada, esto es, en la cotidianidad. Mientras que la sociedad política esta conformada por el conjunto de las instituciones públicas, normas y formas de relación establecidas como pacto social por la misma sociedad, que se manifiesta en la esfera pública.

---

<sup>10</sup>.- *Vid*, Kuschick, M. (1989) “Alain Touraine: entre el actor y el sistema” en revista sociológica pág 118.

Si consideramos al Estado “el espacio excepcional de encuentros y conflictos de quienes coinciden”, las mujeres quedan conformadas como minorías políticas, como sujetos cautivos de la sociedad y de las instituciones públicas y políticas. Es decir, las mujeres se colocan en la esfera privada como sujetos no funcionales en la esfera pública.

Ante esta clasificación habría que preguntarse ¿En qué lugar de la realidad social se construyen los actores? Y más específicamente ¿en qué espacio las mujeres se pueden constituir como actores?

Desde la perspectiva marxista, los principales sujetos del proceso histórico se constituyen en el nivel de la estructura socioeconómica, en torno a las relaciones sociales de producción, dejando de lado un ámbito cultural donde se constituye la forma mentis de los sujetos, donde se expresan las actitudes, los valores, las normas.

Este ámbito es un abanico cultural de posibilidades para construir un sujeto histórico, es un espacio cotidiano con una composición meramente heterogénea, que agrupa a diversas formas de identidad, que generalmente no son reconocidas en la esfera pública de la sociedad.

En síntesis, un sujeto social se constituye tanto en el plano económico y político, que determinan las relaciones sociales de producción, como en el cultural (actitudes, formas cotidianas de vida, valores, parentesco) los cuales se desarrollan a la sombra de la vida pública, en el ámbito doméstico; ambos planos son indispensables para engendrar a los nuevos actores sociales.<sup>11</sup> Los actores se definen a la vez por sus orientaciones culturales y por sus conflictos sociales con los cuales están comprometidos en la sociedad.

Sin duda alguna, este ámbito cultural es fundamental para entender los sectores populares y encontrar la raíz de los nuevos movimientos sociales, ya que las características que adquieren tienen su origen en la cotidianidad. Así como, también para entender a las mujeres como actores-interlocutores, no sólo a través de su papel en el proceso productivo, sino también desde el espacio cotidiano de su entorno, sin perder de vista, que la fragmentación, polarización, continuidad o discontinuidad de su movimiento depende en gran medida de la correlación de fuerzas entre el Estado y la Sociedad Civil.

---

<sup>11</sup>.- Vid, Barbieri Teresita (1990) " Los ámbitos de acción de las mujeres" en: Revista Mexicana de Sociología, pág 203.

## Movimiento feminista y movimiento de mujeres

Es importante hacer una diferenciación entre los términos movimiento feminista y movimiento de mujeres, para especificar de una manera concreta nuestro objeto de estudio.

Definimos Movimiento de Mujeres: al proceso de resistencia y lucha emprendida por la organizaciones ciudadanas que están integradas mayoritariamente por mujeres, que a pesar de que su participación es directamente social, mantienen entre sus objetivos una relación política indirecta con el Estado. Son organizaciones que se originan a partir de las necesidades de consumo básico que se producen en su comunidad o su barrio. Pueden ser asociaciones Ciudadanas, sociales, culturales, geográficas vecinales, que se han identificado en México como parte de los movimientos sociales urbanos, lo que se identifica actualmente como MUP.

Por otra parte, definimos al Movimiento Feminista, como la organización más importante de las que conforman el conjunto de asociaciones de mujeres (Astelarra J, 1990). La diferencia radica en que es la única que centra sus objetivos en los intereses de las mujeres, es más que una organización política con demandas inmediatas.

El Movimiento Feminista ha sido a lo largo de la historia en México la organización más específica que ha defendido los derechos de las mujeres, desde el punto de vista del Género.

A diferencia del movimiento de mujeres, los objetivos y demandas del movimiento feminista son más amplios: promover la toma de conciencia respecto a la explotación hacia la mujer, la identidad femenina como un valor, la retribución económica de la doble jornada, la igualdad social, económica y política con respecto a los hombres, en derechos y obligaciones, específicamente cuestiones de género. Este es un movimiento ideológico que se enfrenta al sistema capitalista como una alternativa de vida distinta, es una propuesta de género frente a una ideología históricamente patriarcal.

Por otra parte, los movimientos de mujeres son acciones colectivas que gozan de un "predominio numérico" de la población femenina, pero necesariamente constituidos alrededor de identidades y demandas de género, y no obstante, en su organización pueden distinguirse de otros movimientos sociales.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup>.- Vid, Barbieri, T y Oliveira. (1986) "Nuevos Sujetos Sociales , la presencia política de las mujeres" en. Nueva Antropología No. 30 pág 7.

Para hacer más clara la distinción, podemos abordar someramente la estructura y composición del Movimiento de Mujeres. Es decir, definir nuestro sujeto de estudio.

El movimiento de mujeres, es ante todo urbano y popular, nace gracias a las necesidades básicas del entorno social inmediato de las comunidades.

Posteriormente se desarrolla de reivindicaciones de mujeres, en la medida en que éstas representan el 80% de los miembros de la organización, al ser las mismas mujeres quienes tienen el contacto inmediato con su entorno comunitario. Su composición es heterogénea, agrupa a sectores populares marginados y unidos por las mismas carencias. Sus estructuras están cimentadas en redes de parentesco y vecinales de su propia comunidad. Las mujeres de los movimientos urbanos tienen la capacidad de articular a la comunidad de su calle, de su vecindad, a través de esas redes sociales, las cuales les permiten colocarse como dirigentes de su colonia.

En ese sentido, el movimiento de mujeres, responde a ciertas características que lo ubican como un movimiento social: 1) heterogeneidad, 2) discontinuidad y/o continuidad, 3) correlación de fuerzas frente al Estado y al interior con otras fuerzas de la Sociedad Civil, 4) movilidad, 5) identidad, 6) acción coyuntural.

El movimiento feminista, en su estructura organizativa se compone de determinados sectores sociales, de una manera más disgregada y a la vez elitista. Su funcionamiento como movimiento ha permanecido en la historia pero como una ideología universal de las mujeres, que tiene formas específicas de movilidad y organización; y estas formas, por lo menos en México, se expresan normalmente en una esfera pública, en los caminos de la institucionalidad formal, es decir, en la normatividad de lo político<sup>13</sup>. Por ello, su composición no suele agrupar a sectores marginados. No obstante, su influencia política radica su capacidad de incidir ideológicamente a la sociedad, específicamente lo que consideramos como opinión pública: debates políticos, conferencias, acciones simbólicas.

El movimiento feminista aunque sostiene una identidad en las propias mujeres, a través de la legitimación de sus reivindicaciones en el discurso hacia la sociedad mexicana, no ha logrado organizar de manera más homogénea a las mujeres mexicanas, para conformar un movimiento feminista amplio y social, a diferencia de los países europeos y algunos de América Latina como Chile y Argentina.

---

<sup>13</sup>.- Vid, Astelarra, Judith. (1986) Las Mujeres Podemos...Otra visión de la política. pág 46,

En todo caso, una de las razones principales que ha impedido la conformación de este movimiento, ha sido la falta de comunicación con los sectores marginados, y la poca importancia que le dan a las principales necesidades de las mujeres.

## **Los ámbitos de participación: entre lo público y lo privado.**

Durante la década de los setenta se desarrolló en México un ascenso significativo de las luchas populares, en el Distrito Federal emergieron movimientos urbanos dirigidos principalmente por amas de casa, obreras, empleadas, profesionistas y que de alguna manera protagonizaban la crisis de la época.

Sin embargo, nunca conocimos su lucha, y menos aún fue reconocida su participación política. En ese sentido, es importante determinar parámetros de análisis para su estudio preciso.

Considero que antes de entrar en el terreno de los ámbitos de la participación, es fundamental definir con mayor precisión lo que significa. ¿Cuáles son sus dimensiones? ¿Cómo participan las mujeres? y ¿En qué ámbitos participan las mujeres?

Definimos como participación “la expresión más completa de la actividad de los sujetos hacia los fenómenos políticos,” (Bobbio,1991). Se utiliza generalmente para designar una serie de actividades: “como el acto de, la militancia en un partido político, la asistencia a manifestaciones, etc.” Según Norberto Bobbio, este concepto goza de diversos niveles de manifestación y medición.

Existe un tipo de “Participación de presencia” o pasiva , en donde los comportamientos del sujeto son sólo receptivos o pasivos, como la presencia en reuniones, la exposición voluntaria a mensajes políticos, en donde el individuo no realiza ninguna aportación personal. Otro nivel más completo es lo que Bobbio llama “Participación -activación”, es decir, participación activa donde el sujeto desarrolla dentro o fuera de una organización política, ciertas actividades de una manera más directa y está plenamente involucrado en el fenómeno político. Por último, para Bobbio la expresión más completa de la participación se da a través de la movilización, cuando el grueso de una masa se involucra en un proceso de activación política.

La categoría “Participación”, permite reconocer al movimiento de mujeres, como uno de los sectores que se encuentran dentro de los diversos fenómenos políticos de la sociedad mexicana.

De hecho, las mujeres se han distinguido por ser actores constantes en la batalla por los bienes y servicios colectivos.

Teóricamente se ubica a las mujeres en el espacio privado doméstico, donde se produce el trabajo no remunerado. En este espacio confluyen las relaciones familiares y parentales de una comunidad. Por otro lado ubicamos en espacio público donde el poder se ejerce, donde la productividad se remunera<sup>14</sup>.

Lo privado y lo público constituyen lo que podríamos llamar “una variante estructural” que articula a las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica a los hombres (público) y el que se adjudica a las mujeres (privado). No obstante, no ha sido así en todas las épocas de la sociedad, (Amorós, 1990).

Desde el punto de vista de Celia Amorós, las actividades más valoradas son las que constituyen el espacio público, que es el más reconocido “aquello que está expuesto a la mirada pública. Cuando una tarea tiende a hacerse pública, tiende a masculinizarse y hacerse reconocer”.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>.- Vid, Barbieri T. Ibid. pág 207.

<sup>15</sup>.- Vid, Amorós, Celia (1990) *Mujer: Participación, Cultura Política y Estado*.

Por el contrario, las actividades que se desarrollan en el espacio privado, las propias de la mujer son las menos valoradas socialmente, que trascienden esos límites de lo que no se ve: indiscernibilidad. Para Celia Amorós, lo valorado socialmente y lo no valorado es una recurrencia histórica política de dominio masculino.

El espacio de lo público y lo privado adquieren su significado muy particular, lo público “es el campo de toma de decisiones por excelencia de la sociedad y donde la mujer tiene una condición subalterna”, lo privado se identifica con lo doméstico y se adscribe a la mujer (Sojo, 1985).

Ambas esferas, tienen relación directa con la división social del trabajo por géneros. Lo doméstico está desterrado a la individualidad ocultando su significado político. Lo político de lo privado radica en la vida cotidiana, porque las actividades cotidianas significan la reproducción social del individuo, “la imagen de la totalidad de las relaciones sociales” (Sojo, 1985).

Cuando las mujeres declaran que “lo personal es político” se tiene que entender que la lucha de las mujeres debe plantearse en el terreno de lo público y lo privado. Por lo tanto, en el terreno de la participación.

Ana Sojo considera que estas esferas están determinadas por un mecanismo que ella denomina “microfísica del poder” siguiendo a Foucault, determinado por el sistema de producción y la división del trabajo.<sup>16</sup>

No obstante, esta clásica diferenciación entre ambas esferas, (lo público y lo privado), tienen ciertas limitaciones si tratamos de buscar los espacios de acción de las mujeres. Por ejemplo, en las negociaciones políticas de las organizaciones con respecto a otros movimientos y organizaciones, su presencia es nula o casi nula. Incluso, al parecer se requiere de situaciones límite para que la mujer se movilice como género y entre en forma masiva a la vida pública. Normalmente lo que sucede con las organizaciones de mujeres, es que sus acciones son temporales, dependiendo del grado de su demanda, en todo caso, una vez resuelta la demanda desaparecen de la escena política.

Si pretendemos determinar los espacios de acción del movimiento de mujeres tenemos que definir el tipo de relación que se tenga con cada uno de los actores del sistema político del Estado, con las instituciones, partidos políticos, gobierno y con las fuerzas políticas de la Sociedad Civil.

---

<sup>16</sup>.- Vid, Sojo Ana. (1985) “El Feminismo y el ámbito de la política” Cap 3 en: Mujer y Política

Cuando las agrupaciones no tienen referente al Estado ni al gobierno, nos encontramos, desde la perspectiva gramsciana, en la esfera de la Sociedad Civil organizada. Sin embargo, el puro agrupamiento de personas fuera del ámbito doméstico, con algún tipo de objetivo colectivo y volcado a la acción no incide necesariamente en la esfera pública. Salirse de lo doméstico no implica entrar en el terreno público. En todo caso, tendría que plantearse ¿cómo justificamos que el movimiento de mujeres sale de lo privado para irrumpir en lo público?

En ese sentido se puede afirmar que el movimiento de mujeres no sólo se manifiesta en la esfera doméstica, sino que su acción se caracteriza por este ir y venir entre los espacios público y privado, como la acción en “entre esferas”. Es decir, que hay un espacio en el límite de lo privado y lo público, que aún no se ha definido como tal. La Sociedad Civil organizada, constituye un punto de referencia entre ambas esferas, donde confluyen la mayor parte de las acciones movilizadoras de las mujeres. La eficiencia de su participación política estará determinada por el nivel y la capacidad que el movimiento adquiera al actuar frente a las instituciones, al Estado, a los partidos políticos, al gobierno y a múltiples fuerzas autogestivas, que finalmente representan entes políticos de la sociedad.

Por ello, la división de las esferas sociales categóricamente establecidas por la sociedad como lo público y lo privado, queda rebasada por la participación de las mujeres en tiempo y espacio, abarcando desde los ámbitos más recónditos del barrio hasta, escalar las más altas negociaciones con partidos políticos y funcionarios públicos.

Las demandas sociales se convierten en demandas políticas gracias al nivel de participación del movimiento que logra vincular reivindicaciones sociales de su entorno con demandas propiamente de mujeres. Es por eso, que las demandas adquieren un significado en su movimiento, que les permite negociar en diversos ámbitos de la sociedad política, "en ese sentido, lo privado se vuelve público y la vida privada se politiza".<sup>17</sup>

Finalmente la historia de las movilizaciones de mujeres nos muestra que requieren de la interrelación con organismos sociales, que a través de su organización les proporcione los mecanismos para irrumpir en lo público.

---

<sup>17</sup>.- *Vid*, Padilla, Cristina, Lozano Dolores, (1992) "La participación de la mujer en los movimientos urbanos populares en: Gabayet, At. Comps. Mujeres y Sociedades CIESAS.

**CULTURA POLÍTICA DEL MOVIMIENTO  
DE MUJERES EN EL MOVIMIENTO  
URBANO POPULAR**

## **El movimiento urbano popular (1980-1993).**

El Movimiento Urbano Popular (MUP), considerado como uno de los fenómenos sociales más trascendentales de los últimos años en México, es un elemento clave para la consolidación del movimiento de mujeres en este país.

El estudio y análisis del MUP en México, ha estado íntimamente relacionado con la teoría de los nuevos movimientos. De hecho, desde la década de los ochenta y a la vista de la teoría de las Ciencias Sociales el MUP es un fenómeno social reconocido como Movimiento Social.

Por tal motivo, es fundamental esclarecer la caracterización del MUP. El MUP constituye “un fenómeno social y político que gira en torno a las reivindicaciones de las demandas y reivindicaciones sociales de los ciudadanos: tierra, vivienda, infraestructura y servicios urbanos para la reproducción de sus integrantes; así como, derechos Ciudadanos. La búsqueda de

expresiones culturales populares, de participación democrática en las decisiones sobre la Ciudad y la construcción de un poder popular.<sup>18</sup>

En la actualidad mexicana, el MUP representa el producto de un proceso histórico de formación de las luchas sociales, que se ha dado desde la década de los ochenta en diversas etapas y que ha atravesando también diversas crisis del país.

Varios autores se han dedicado a estudiar el desarrollo del MUP a lo largo de las últimas tres décadas (Ramírez, 1990; Nuñez, 1991; Quiroz, 1991; Salazar, 1991). Quiroz Trejo (1991), nos explica el desarrollo del MUP a través de tres etapas, que de manera histórica describen lo que para el autor han sido las transformaciones del MUP.

La primera etapa que fluctúa entre 1968 y 1972, caracterizada por “los estudiantes, el rock y una generación identificada con la ideología marxista”, en esta época en donde las luchas sociales fueron interrumpidas con la llegada de un Estado paternalista y represor de los estudiantes que desarticuló a la mayor parte de los movimientos en México.

---

<sup>18</sup>.-Vid, Ramírez Sainz, Juan Manuel. (1992) “Entre el corporativismo social y la lógica electoral”, en: Aziz Nassif, El nuevo Estado Mexicano tom III, Guadalajara.

Una segunda etapa va de 1972 a 1982. Quiroz define esta etapa como una década protagonizada también por el movimiento estudiantil que sacrificó sus banderas para dejar pasar a la arena de la lucha política al movimiento obrero que resurgía en esos años y al cual, el movimiento estudiantil se incorpora para aglutinar todos los problemas sociales en un terreno laboral, y que como afirma el autor, estaban muy lejos de formarse como Movimiento Social, debido a la incapacidad de formarse como tal.

Una tercera y última etapa (1982-1990), es considerada como un período de reestructuración de los nuevos movimientos Sociales, pero como producto de la crisis de la identidad laboral y de la centralidad e institucionalidad del movimiento obrero dentro del Estado.<sup>19</sup> Esta etapa es considerada como un periodo de transición en el desarrollo del MUP.

Esta última etapa, los movimientos sociales se distinguen por su capacidad innovadora de relacionarse con el Estado a través del gobierno, manteniendo, relativamente, su autonomía. Incluso, se introducen nuevos elementos de movilidad: la particularidad de sus reivindicaciones y su propia identidad, nuevas prácticas de lucha y organización, me refiero específicamente

---

<sup>19</sup>.- Vid, Quiroz, Trejo. (1991) "Movimientos Sociales en México" en: Revista Topodrilo No. 15, Enero Febrero. UAM-IZT.

mente a los movimientos ecologistas, a los movimientos de homosexuales, feministas, etc.

La década de los ochenta significa un parteaguas para los movimientos sociales. Para 1980 los Movimientos Sociales más importantes de la Ciudad de México se consideran parte del MUP.

En 1981, se forma la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), con la idea de formar una central que no sólo coordinara a todo el conjunto de las organizaciones, sino que a la vez fuera capaz de aglutinar las diversificaciones y especificidades de cada agrupación.

Así en los noventa, la Ciudad de México fue escenario de un elevado número de movilizaciones sociales de las más diversas tonalidades políticas y sociales.<sup>20</sup>

Por otra parte, existen dos factores político-sociales, que han impulsado a los movimientos sociales desde la década de los ochenta. Uno es, el conjunto de consecuencias que provocaron los sismos de 1985. Y otro, es el fenómeno político que provocó en la Ciudad de México el fraude electoral de 1988. La mayor parte de los estudios políticos que se han hecho en los

---

<sup>20</sup>.-Vid, Francisco Salazar (1991) "Movimientos sociales en los ochenta" en: Revista Topodrilo, No. 15 Enero Febrero UAM-IZT.

últimos años, coinciden en que estos factores fueron detonadores de las luchas sociales antagónicas en la actualidad.

En este periodo, 1980-1993, nacieron organizaciones pequeñas que apenas abarcan las vecindades, colonias, barrios callejones, nacen a raíz de las necesidades básicas de la vivienda, el agua, el drenaje, la luz.

Formando talleres, cooperativas, uniones de vecinos, grupos de negociación con las autoridades. No obstante, es a partir de los sismos de 1985, que se hizo necesario reconstruir la Ciudad formando organizaciones civiles, ante la incapacidad del gobierno para asumir esta reconstrucción.

Algunos de los grupos que surgieron a raíz de los sismos fueron, la Coordinadora de Residentes de Tlatelolco Tipoc, Comité de Defensa Inquilinaria Emiliano zapata, Tepito Indómito, Asamblea de Barrios, Unión Popular Nueva Tenochtitlán, entre otras.

El MUP se enriquece con el nacimiento de todas estas organizaciones que se interrelacionaban con un mismo objetivo: la defensa Inquilinaria. Su punto de contacto fue su actuación en beneficio de sus comunidades y en contra de programas gubernamentales.

En 1987, el MUP, vivió un verdadero crecimiento acompañado también de disgregaciones y divisiones. Las organizaciones vecinales, al ir recibien-

do sus viviendas, normalmente se disgregaban en poco tiempo. Por ejemplo, en 1988 las demandas de unos condominios en la Ciudad de México, que se veían amenazados por alzas en los pagos de las viviendas construidas, provocó una movilización que fue frenada por el gobierno con algunas concesiones a los líderes.

Ya en 1989 el MUP, entró en una etapa de recomposición de fuerzas, de aproximaciones y a la vez distanciamientos de diversos grupos. Es clara la idea de que los efectos del sismo de 1985, representaron para el MUP un detonador significativo en la recomposición de sus fuerzas. Los cambios antes y después de los sismos pueden observarse, en el tipo y número de organizaciones.

## **De su composición y estructura.**

Debido a la gran diversidad de organizaciones Ciudadanas al interior del MUP, se presentan ante nosotros múltiples formas y prácticas de lucha entremezcladas por un complejo conjunto de redes sociales en la Ciudadanía, y que a simple vista no se distinguen. Por lo cual, es importante identificar las características de tales organizaciones; como son programas y objetivos

de los movimientos, aquí nos ocuparemos sólo de los categorías más generales para ubicarlos.

Desde otro punto de vista, Francisco Salazar, caracteriza a las agrupaciones del MUP a través de tres tipos de movimientos, basándose en sus objetivos y en su nivel de conflictualidad:

- 1) Movimientos reivindicativos.
- 2) Movimientos políticos que buscan transformar los mecanismos de participación política o alterar los procesos de decisión.
- 3) Movimientos de clase, dirigidos a la apropiación, control, y orientación de los medios de producción social.<sup>21</sup>

Sin embargo, su estudio no muestra más elementos para profundizar en cada tipo de movimiento, identificando a las organizaciones de manera global sin características estructurales propias.

Una caracterización más completa la encontramos en Gerardo Bogórquez (1989), quien afirma que en la actualidad el MUP, se mueve bajo cuatro distintas tendencias:

- 1) La Tendencia Político-social.** Donde los miembros de la organización funcionan de manera centralizada. Buscan ser reco-

---

<sup>21</sup>.-Vid, Ibidem Salazar.

nocidos como autoridad moral y política, utilizan las grandes movilizaciones y actúan de manera coyuntural ante el Estado.

- 2) **La tendencia Socio-Partidista.** Este tipo de organizaciones tienden a promover los debates a través de las instancias intermedias entre el Estado y la Sociedad Civil, se guían por la elección de sus dirigentes y sus relaciones con el Estado por lo general buenas.
- 3) **La Tendencia Autónomo-Autogestionaria.** Son organizaciones que se mueven a partir de las necesidades más inmediatas de la población; no descartan las relaciones con los partidos; es significativa su necesidad de trabajar con las mujeres. Funcionan al interior de una manera centralizada, pero se preocupa por obtener espacios democráticos y representativos al interior de su organismo; buscan alianzas con otro tipo de movimientos ya sea sindicatos, obreros, ó movimientos feministas.
- 4) **La tendencia Colaboracionista-Autogestora.** En esta sus organizaciones buscan brindar servicios a la comunidad, al igual que la tendencia político social, funciona a su interior de una manera centralizada, no están ligadas a ninguna coordinadora, ya que no quieren ser considerados como "revoltosos". Se dedican especialmente a realizar investigaciones barriales, en si funcionan como una empresa social.<sup>22</sup>

Frente a tal complejidad de factores, que Bohórquez nos muestra en cada tipo de tendencia, podemos asegurar, sin embargo, que ninguno de los tipos encaja perfectamente con alguna organización ciudadana, ya que estas son tan complejas que incluso una sola organización puede tener características de una y otra tendencia a la vez, debido a las complejas redes sociales que

---

<sup>22</sup>.- Vid, Fernando Bohórquez (1989) "Tendencias actuales del Movimiento Urbano Popular en México" en: Revista El Cotidiano No 31, Sep-Oct UAM-AZC.

se sostienen entre los ciudadanos. No obstante, se pueden identificar ciertos elementos que nos muestran de manera cercana la realidad la identidad de las agrupaciones.

Las organizaciones ciudadanas caracterizadas dentro del MUP se pueden identificar, y a la vez, diferenciar de otras a través del nivel relación con el Estado y de acuerdo con el tipo de sus reivindicaciones. Esta relación con el Estado se da principalmente a través de ciertos aspectos: a) jurídicos; b) políticos-representación; c) administrativos; d) financieros; y e) planificatorios.

Otro indicador que permite identificar a los movimientos sociales, es su relación con el Estado: indirecta o directa. El tipo de relación "indirecta" con el Estado se da mediante los aparatos burocráticos, principalmente en las organizaciones dedicadas al requerimiento de la vivienda y la construcción, normalmente en zonas afectadas por los sismos y marginadas.

La relación "directa" con el Estado es considerada cuando las organizaciones negocian con alguna instancia importante: el regente de la Ciudad, funcionarios destacados, figuras públicas, incluso con el presidente, adquiriendo una validez de legitimidad.

La dimensión de su movilidad, es otro indicador importante, ya sea permanente o Coyuntural. Es decir, su capacidad de acción para lograr mane-

jar sus reivindicaciones. En todo caso, la continuidad que la organización adquiera, así como su capacidad en la negociación de alguna demanda específica frente a un canal bien definido, este puede ser una institución o algún tipo de funcionarios, o la sociedad entera. En este sentido, es importante la variedad de prácticas culturales que haya adquirido previamente cada organización para establecer un plan de acción inmediato.

A lo largo de los últimos diez años, el MUP adquirió una composición compleja, tanto en su estructura como en su composición interna. Sin embargo, no sólo sus tendencias político-sociales son un indicador para detectar sus prácticas, objetivos y funciones, sino que el aspecto cultural se ha convertido en una característica imprescindible y en un aspecto innovador de la composición interna.

## **La cultura política del MUP.**

Al tratar de manera general la composición organizacional del MUP, se busca destacar ciertos rasgos estructurales a los cuales el Movimiento de Mujeres se encaja y se inserta, ya que muchos rasgos que identifican al MUP, caracterizan a la vez al Movimiento de Mujeres, el cual abordaremos en el próximo apartado.

Algunas teorías elaboradas para explicar la existencia del MUP han llegado a la conclusión de que la "Cultura Política", es una expresión de la dimensión política, que simboliza toda la colectividad de la organización y que la cultura es un elemento estrechamente vinculado con su proyecto político (Salazar, 1991; Galván, 1990; Nuñez, 1991; Ramirez, 1986) ya que su proyecto político social tiene su principal sustento en un factor colectivo: La Cotidianidad.

Podemos definir a la cultura política como un conjunto de valores, prácticas, normas, actitudes regidas por tres dimensiones: lo afectivo, lo cognitivo y lo evaluativo que determinan el comportamiento de una organización o una sociedad<sup>23</sup>. El término cultura política, permite en lo inmediato, detectar algunas expresiones culturales de estas organizaciones ya sea en el ámbito político o social en los que se desenvuelven las organizaciones.

Algunos elementos distintivos del MUP son, entre otros, las prácticas socializadoras que promueven con sus miembros, la identidad como un elemento que unifica al grupo y al mismo tiempo son reconocidos como or-

---

<sup>23</sup>.- *Vid*, Para una mejor comprensión sobre la Cultura Política, Almond s, y Verba (1965) *The Civic Culture* little, Brown, Boston. Y en México los trabajos de Roberto Gutiérrez, UAM-AZC.

ganizaciones autónomas. Estos valores representan una norma básica para la convivencia.

El carácter autogestor de las organizaciones del MUP constituye un importante elemento para su integración en tanto grupo, asumiendo una gran responsabilidad. Las dirigencias se dan de una manera individual, lo que les permite una cercanía con la organización al llevar a cabo prácticas de lucha, como mítines, plantones, etc.. no existe una estructura vertical que los aisle operativamente.

No obstante, aunque sus prácticas se muestren participativas, solidarias y hasta organizativas, el providencialismo y aún más el centralismo y el clientelismo son también actitudes y prácticas que se mezclan en la organización como rasgos tradicionales. La cultura política nacional que se expresa mediante estos rasgos, permanece aún en este tipo de organizaciones urbano populares. En todo caso, este tipo de innovaciones en las prácticas político-culturales, ha permitido que el MUP tenga una vida pública, ya que no requiere de una relación fundamental con el Estado para ser reconocida por la Sociedad Civil.

Sin embargo, es en los proyectos en donde se distinguen elementos centrales de su cultura política, planteados ya sea a largo, mediano, o corto plazo, en algunos sectores, o de manera global-nacional, siempre y cuando estos proyectos giren en torno a las condiciones materiales de la vida diaria de la Ciudad y por ende ligados y condicionados a la estructura y funcionamiento de la misma comunidad.

Para las organizaciones no sólo los objetivos concretos y materiales son importantes, existen valores más generales que se perfilan como proyectos: como el lograr la democratización del país ampliando la participación y la libertad de ejercer los derechos ciudadanos, planteados de manera muy concreta en los proyectos impulsando referéndum, plebiscito etc.. Exigiendo una participación directa en la estructura local de los gobiernos (municipios, comités de vecinos, regiduras, consejos municipales).<sup>24</sup>

Las imágenes y símbolos, son parte de su cultura política, se presentan en su vida cotidiana en torno al poder entre los miembros, reflejada en los líderes carismáticos, un ejemplo claro es "Superbarrio", que a través de su imagen ha logrado una gran influencia dentro del MUP. Esta es un imagen que

---

<sup>24</sup>.-Vid, Ramírez, (1993) Cultura política y proyectos culturales del MUP, mimeo de g. CISMOS pag. 26.

rescata las tradiciones populares y a la vez se identifica con cada uno de los colonos.

A partir de los noventa la creación de talleres populares, cine-clubs, talleres de música, de teatro, de danza, de creaciones manuales, entre otros, se consolidaron como prácticas nuevas de hacer política incorporándolas a la lucha por la subsistencia, y que en la actualidad le permiten al MUP mantener la homogeneidad en sus organizaciones. Es decir, las prácticas políticas y sociales de las organizaciones civiles, caracterizan la cultura política del MUP en tanto que estas se convierten en un medio para transitar en la vida pública para dar solución a sus demandas.

De tal forma que la Sociedad Civil encuentra en el MUP, un canal de comunicación y una especie de trampolín para arribar a la política pública de manera más autónoma, que a través de algún partido político. Sobre todo, por que las organizaciones del MUP mantienen una cercanía con la sociedad que los partidos políticos como instituciones no tienen.

## Las mujeres en el Movimiento Urbano Popular.

Durante los primeros años de la década de 1980 en México, se desarrolló un ascenso importante de las luchas populares, al que las mujeres se incorporaron de manera inmediata para obtener sus requerimientos básicos en la vida urbana.

El MUP desde su inicio gozó de la presencia mayoritaria de mujeres. Sin embargo, es hasta el IV Encuentro Popular del CONAMUP, que las reconocen como “la columna vertebral” del movimiento urbano y como constructoras de la vida cotidiana.

En Noviembre de 1980 se desarrolló en la Ciudad de México el Primer Encuentro Nacional de Mujeres.

Los ejes de la discusión giraban en torno a: 1) Trabajo asalariado 2) Doble Jornada y Familia. 3) Sexualidad y Participación Política de la Mujer.<sup>25</sup>

A raíz de este Encuentro las principales reivindicaciones de las mujeres se fueron haciendo más específicas: Servicios públicos para las mujeres embarazadas (guarderías, lecherías), igualdad de condiciones en el trabajo

---

<sup>25</sup>.-Vid, Espinoza Damián Gisela. (1992) “Mujeres del Movimiento Urbano Popular” en: Coord Massolo A. Mujeres y Ciudades COLMEX-PIEM

a madres solteras, servicios públicos básicos en la comunidad. Este primer encuentro significó la posibilidad de construir redes de relaciones sociales entre las mujeres de las organizaciones populares. Su vecindad de barrio, colonia o calle les permitía conocer sus necesidades y unirse ante la demanda de los servicios.

De tal manera, que se reunían mujeres de alguna colonia para transmitir su experiencia a otras mujeres de diversas colonias que vivían el mismo problema. Este fue el primer paso para construir un movimiento de mujeres que durante la segunda mitad de los ochenta irrumpieron en la vida pública.

Estas relaciones entre mujeres se consolidaron a través de reuniones, encuentros, foros, seminarios, talleres, que dieron lugar a la vez a un gran número de comisiones, comités y coordinadoras de mujeres que regularían la participación política de las mujeres tanto en la Ciudad de México y zonas conurbadas así como en grandes Ciudades del país. Entre 1980 y 1986 se realizaron diez encuentros y un centenar de reuniones locales de mujeres.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup>.-Vid, Espinoza Damián G. (1993) "Feminismo de mujeres: Encuentros y Desencuentros" en: Revista el Cotidiano No 53.

A pesar de la diferencia de condiciones entre las mujeres todas se identificaban por cuestiones comunes: la opresión de las mujeres en el mundo familiar, la doble jornada de trabajo, madre, ama de casa y trabajadora, discriminación laboral, etc.

De este naciente movimiento surgió la Regional de Mujeres del Valle de México de la CONAMUP en 1984, como una instancia centralizadora de las organizaciones de mujeres. Con ella también surgían algunas posturas encontradas en torno a la identidad de la Regional de Mujeres.

Específicamente por un lado encontramos al “movimiento feminista” en México y por otro lado, a las mujeres propiamente de los movimientos urbano popular. Sin embargo, no se puede hablar de un movimiento de mujeres sin contemplar la influencia y participación del Movimiento Feminista en México, ya que este tubo una gran incidencia en las mujeres del MUP.

El Movimiento Feminista durante los ochenta se debatía entre la decadencia del feminismo y el esfuerzo por permanecer en la lucha. Las instancias más importantes de este movimiento eran la Coalición de Mujeres (CM, 1976) y el Frente Nacional de Liberación de la Mujer (FNALIDM, 1979), que en los años ochenta se desmembraban rápidamente al no encontrar homogeneidad entre los organismos feministas del país. Las feministas

se enfrascaron en una discusión de género universal sobre la mujer, sin embargo, no lograron aglutinar a las mujeres de los sectores populares y marginales, ya que sus principales reivindicaciones no tenían nada que ver con las necesidades básicas de las mujeres de los sectores pobres. Es decir, los proyectos feministas en México no incluían las demandas particulares de las mujeres como reivindicaciones del movimiento feminista.

Aparentemente el feminismo experimentaba una etapa de estancamiento y crisis entre sus propias organizaciones y corrientes ideológicas, que planteo la necesidad de revalorizar la ideología feminista, desde sus ideales políticos hasta sus objetivos más básicos. Al interior del movimiento feminista se integraban diversas corrientes ideológicas: feminismo socialista, radical, burgués, ecológico, sufragista, entre otros. Aparentemente estas corrientes del feminismo fueron rebasadas por la presencia de nuevos fenómenos sociales y nuevas condiciones estructurales de la mujer que se venían presentando en la sociedad mexicana. El Feminismo no modificó su proyecto ideológico reivindicativo.

La teoría feminista se definía concretamente por los derechos de las mujeres y las condiciones de género en el sistema patriarcal. Ello, impedía la visión de nuevas formas de la mujer de irrumpir en la vida pública. Es de-

cir, el feminismo atendía la generalidad de las demandas del aborto, la libertad sexual, los derechos de las mujeres, lo que mostró la radicalidad del movimiento, al tiempo que dejaba de atender de manera directa las cuestiones "técnicas" de las necesidades básicas de las mujeres.

De tal forma, a finales de los ochenta las reivindicaciones de las feministas parecía no tener cabida en un contexto de nuevas luchas urbanas y populares, en donde las mujeres exigían mejores condiciones de vida directamente vinculadas con sus necesidades más inmediatas. Lo cual llevó a que se presentara una contradicción en los intentos de feministas y mujeres de sectores populares por dar identidad al movimiento de mujeres del MUP. A finales de los ochenta las feministas se replantearon nuevos rumbos teóricos y prácticos frente a la condición de la mujer popular, vinculándose con las mujeres del MUP que ya habían adquirido experiencia en las prácticas políticas. Por ello, el movimiento feminista se adhiere al Movimiento de mujeres en el interior del MUP, en una coalición de fuerzas con las mujeres que surgen de los sectores populares.

El feminismo se incorporó al MUP para impulsar una conciencia de género que reivindicaba, tanto sus demandas sociales como demandas políticas.

Finalmente, la concentración de ambas parte concluyó con un proyecto político común reflejado en un nuevo sujeto social: El feminismo Popular de la Regional de mujeres del MUP.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> .-Vid, Bouchier Josiane, (1988) La CONAMUP, una historia de odios y desamores.

**MOVIMIENTO DE MUJERES DE  
ASAMBLEA DE ABARRIOS**

*Si vuelvo alguna vez por el camino andado no  
quiero hallar ni ruinas ni nostalgias*

*J.Emilio Pacheco. Ciudad de la Memoria.*

## **La Asamblea de Barrios.**

Como se mencionó antes la Asamblea de Barrios, es una organización que surgió en 1987 como una necesidad de la Ciudad para proteger los derechos de los "sin techos" a consecuencia de los sismos de 1985.

El origen de la Asamblea de Barrios, consistió en una iniciativa que movilizó a miles de personas con un fin común: la búsqueda de los predios abandonados y con los adeudos fiscales, para encontrar alternativas de suelo para sus viviendas.

La adquisición de una vivienda digna se convirtió en una reivindicación fundamental de la Asamblea de Barrios, junto con las banderas de la democrática, participación de la Sociedad Civil, defensa de la voluntad popular y respeto al voto.

Hasta la fecha la organización funciona como aglutinador de la gente de los barrios en la lucha por sus derechos como ciudadanos, principalmente determinado por el factor "vivienda".

La Asamblea de Barrios, ha conformado una tradición organizativa y solidaria junto con los grupos de vecindades, colonias y barrios que han surgido en los últimos diez años.

La Asamblea de Barrios ha asumido características peculiares de creatividad y festividad que manifiestan en cualquier actividad que realicen, por ejemplo, la creación del héroe "Super Barrio", "el Barrio Móvil" la celebración de las quinciañeras cada año, entre otras. Su organización lejos de restarle seriedad al movimiento, le ha potenciado y dinamizado su compromiso social y político en la lucha por transformar su entorno, que es la Ciudad de México.

La movilización de la Asamblea de Barrios, consiste en la búsqueda de espacios en la sociedad, esperando ser reconocidos por la opinión pública. Se caracterizan también, por el espíritu de solidaridad entre familias y los vecinos, implementando desde los espacios más cotidianos de la sociedad que trasciende posteriormente a niveles políticos.

Es decir, la dinámica de su cultura cotidiana garantiza que las relaciones sociales sean llevadas a los espacios políticos de discusión. En ese sentido, el conjunto colectivo de la organización, construye un sujeto colectivo capaz de asumir los problemas de toda la comunidad.

En cuanto a la estructura organizativa, la Asamblea de Barrios se compone de comités vecinales, uniones de inquilinos y comités de defensa del barrio, y organizaciones que luchan específicamente por la vivienda. Cada uno de estos grupos tiene su propia vida interna, su propia dinámica, sus propios acuerdos. Los representantes participan en dos instancias de discusión colectiva: la comisión de vivienda, que atiende la gestión, y la comisión de gobierno que atiende en general lo que la asamblea decide.<sup>28</sup>

La Asamblea de Barrios esta forma por:

- 1.- **La Asamblea General** de los Jueves, que es una instancia informativa y de coordinación de todos los grupos. Funciona como foro o tribuna donde se exponen los conflictos y las iniciativas Ciudadanas, tanto internas como externas. La Asamblea es el máximo órgano de acción y decisión.
- 2.- **El Consejo General de Organización**, que es una instancia deliberativa y resolutive de la estrategia política y social, regula y elabora las propuestas tácticas. Está integrado por los representantes de los grupos, responsables de comisiones y militantes de las organizaciones territoriales.

---

<sup>28</sup>.-Vid, Schwarz Mauricio J. (1994) Todos somos SUPERBARRIO, Planeta, México, apart, 2 Pag.36

- 3.- **La Comisión Coordinadora**, que es una reunión de reflexión Política donde se discuten y evalúan las propuestas de todas las comisiones para generar acciones y políticas específicas de corto y mediano plazo, normalmente se reúnen el primer sábado de cada mes.
- 4.- **La Comisión de gobierno**, instancia que funciona como cabeza de Asamblea de Barrios, cuenta con capacidad ejecutiva y coordina las instancias de todas las comisiones y grupos.
- 5.- **La Comisión política**, es la instancia máxima de la dirección, conformada a la fecha por: Marco Rascón, Javier Hidalgo y Francisco Alvarado, junto con Martha Patricia Ruiz Anchondo, como representante de las mujeres.

Por otro lado, las Comisiones de Vivienda, la Territorial, la de Mujeres, la Jurídica y de Derechos Humanos, la de Formación y la de Finanzas.

## La Comisión de Mujeres.

A pocos meses de formada la Asamblea de Barrios, surgió la necesidad de formar una Comisión de Mujeres al interior de la organización, ya que Asamblea de Barrios está compuesta por un 80% de mujeres. Para 1989, la Comisión de Mujeres decidió llamarse "Las Borolas."<sup>29</sup> Su función en adelante estaría siempre definida en torno a la formación de las mujeres que

---

<sup>29</sup>.-"Las Borolas", nombre singular que fue retomado por la Comisión de Mujeres, de un comic mexicano llamado "la familia Burrón", en la historieta se muestra la travesía de una familia muy singular representativa de la sociedad mexicana, sus integrantes se distinguen del resto de las familias del barrio en donde habitan. La protagonista es precisamente la madre llamada "Borolas" que representa una mujer participativa, con iniciativa propia y al frente de toda adversidad en su hogar, cuestionando la imagen amnegada y débil de la mujer mexicana.

se incorporarán a la organización, a través de mesas redondas, conferencias, talleres sobre sexualidad, maternidad, y política etc, conformando el taller de las mujeres de los barrios.

Es importante mencionar que la Comisión de Mujeres de Asamblea de Barrios, es de las pocas organizaciones que incluyen como un eje importante, el trabajo de Género. Durante los últimos años han participado junto con otras organizaciones de mujeres en la lucha por conseguir espacios de participación de las mujeres. Durante mucho tiempo, la Comisión de Mujeres se convirtió en una caja de seguridad para la organización, que se encargaba de alimentar a la Asamblea de Barrios, con las mujeres que se preparaban en los talleres, ya que a su vez estas mujeres participaban directamente involucradas en su problemática particular respecto a sus necesidades inmediatas. No obstante, llegó a consolidar una estructura matriz que ha soportado todo el peso de la Asamblea de Barrios.

Para 1994, la Comisión de Mujeres no sólo garantizaba la permanencia de los ciudadanos en la Asamblea, sino que apuntaba de manera especial hacia los problemas políticos del país a través de la condición de la mujer.

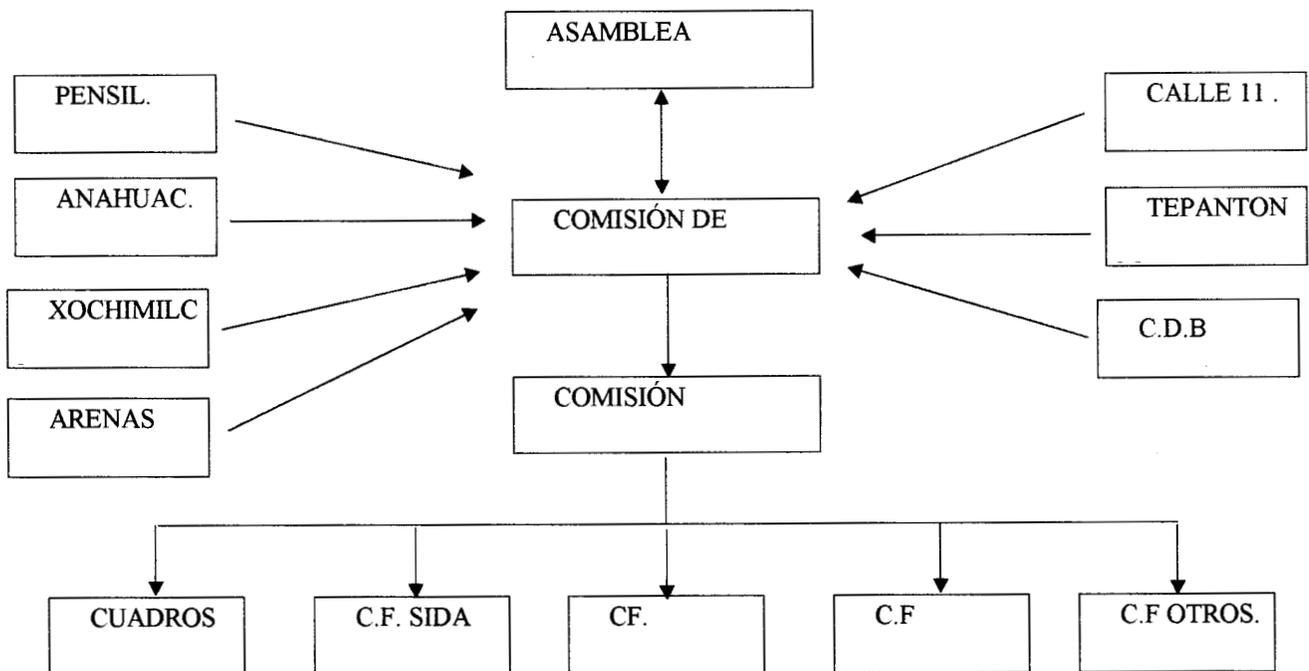
Durante todo ese año, la Comisión realizó varios talleres tendientes hacia la reflexión sobre lo que acontecía en el país, desde el punto de vista político y social como las políticas públicas, el sistema político, la educación, la economía, la mujer en la política, el SIDA, los derechos humanos, la violencia en la familia; entre otros; que junto con grupos intelectuales de profesionistas alternos como el Grupo de Educación para la Mujer (GEM), determinaban una línea nueva de pensar la política dentro de esta.

· La Comisión de Mujeres de Asamblea de Barrios pretendía formarse, como una organización capaz de construir una estructura funcional, abocada a resolver las necesidades más inmediatas de la sociedad, como una estructura alterna a las instituciones políticas.

La Comisión de Mujeres, funcionaría con un grupo de Mujeres Delegadas representando a su vez a las mujeres de las distintas colonias que forman parte de Asamblea de Barrios. Estas mujeres representan los hilos de los redes que unen a la Asamblea en la Ciudad, las cuales aplican la metodología de participación en sus colonias. Esta red que forma la Comisión de Mujeres se rigen por elementos específicos que dirige la comisión Directiva tomando como eje principal de todo, la visión de Género, creando cuadros de formación intelectual, que son utilizados por toda mujer que se

inserte a la comisión de Mujeres. Ello permite y garantiza la movilización de toda la organización.

En el diagrama que aparece más adelante, observamos que las colonias miembros de Asamblea de Barrios son: calle 11, Tepantongo, C.DB, Pensil, Xochimilco, Anáhuac, Arenas, por mencionar algunas. Colonias que pertenecen a diversas Delegaciones políticas de la Ciudad. La representación confluye en la Comisión de Mujeres, que a la vez rige los cuadros de formación. Incluso, las divisiones políticas en la Asamblea General, son subsanadas en la Comisión de Mujeres que se mantiene neutral frente a las fracciones, en donde conviven mujeres de ambas corrientes de Asamblea de Barrios.



De acuerdo con Teresita de Barbieri, (1990), en México existen organi-

zaciones que presentan un cierto nivel de estructuración social, que tienen como referente al Estado y al gobierno. Estas organizaciones luchan por el poder y la legislación política.

Existen otras, que no funcionan dentro del Sistema Político, que no tienen entre sus fines obtener el poder, sólo incidir en la toma de decisiones, pero que proponen y demandan al Estado desde diversas formas de acción. Pueden ser organizaciones permanentes o no, al mismo tiempo no están sujetas estrictamente a los lineamientos jurídicos.<sup>30</sup>

<sup>30</sup>.-Vid, Ibid Barbieri Teresita (1986).

Este segundo tipo de organización es característico del movimiento y la participación de las mujeres de la Asamblea de Barrios.

Ahora bien, la propia estructura, de los miembros de la Comisión de Mujeres, representa el inicio de un grupo homogéneo que es movido por algún objetivo colectivo hacia la acción, ya sea en el espacio privado “doméstico” o en el espacio público, manteniendo la misma dinámica en ambos espacios. Para este tipo de estructura “lo político” está presente en todos sus espacios, desde su cotidianidad hasta su función particular.

Principalmente sus objetivos están inclinados a la satisfacción de necesidades específicas. Para las mujeres, participar en un movimiento, representa la entrada al mundo de lo público y del poder, descubriendo una gama de posibilidades para desarrollar ideas y tareas nuevas en el quehacer social. No obstante, ya en la participación se dan cuenta que esta línea divisoria entre lo privado y lo público, no es real, ya que “lo público” es abordado por las mujeres de Asamblea de Barrios desde su vida privada. Para especificar claramente este proceso en donde las mujeres de Asamblea de Barrios juegan un entre ir y venir de los espacios privado y público, es necesario tomar en cuenta el proceso de elaboración de las redes sociales.

## Redes sociales para la organización.

Las mujeres de Asamblea de Barrios se agrupan a través de lazos familiares y parentales, así como los mismos que producen en su entorno vecinal permitiéndoles subsistir en la vida urbana. Es importante tomar en cuenta cómo funcionan las redes sociales de los grupos de mujeres, para comprender de qué manera adquieren capacidad de organización y comunicación al interior de su movimiento.

Para Larissa Lomnitz, (1989) las redes sociales son “ un conjunto de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una categoría de intercambio recíproco de bienes y servicios.”<sup>31</sup>

De acuerdo con la frecuencia de estos intercambios y su importancia social y económica, podremos decir que estas redes constituyen una estructura social. No obstante, la autora nos propone una variable para identificar los factores que determinan las redes sociales: La intensidad del intercambio en cuatro facetas:

- a) *Distancia Social*, es un primer factor que puede medir la intensidad, y se refiere al intercambio que se da entre la familia, padres, hijos, abuelos, compadres; el lazo familiar sanguíneo facilita la relación.

---

<sup>31</sup>.-Vid,Lomnitz, Larissa. (1989). Cómo sobreviven los marginados, “Redes de intercambio” pág 140.

B) *la Distancia Física*, como otro factor, ya que no basta con los lazos familiares, es necesario que exista la vecindad entre los individuos, que permite el flujo continuo y recíproco de intercambio entre los mismos, por el contrario, si el pariente vive lejos, la intensidad del intercambio disminuye, en todo caso, con las mujeres resulta importante que la mayoría pertenezca por lo menos a la misma colonia, no obstante a la distancia con otros grupos de mujeres, mantienen la intensidad del intercambio.

C) *La Distancia económica*. Como un factor importante para determinan las redes, aquí la intensidad disminuye en tanto uno de los parientes adquiera un nivel económico más alto que el otro pariente, lo cual determina la modificación de la relación entre los individuos.

D) *La Distancia Psicológica*, que depende más bien de la disponibilidad y confianza que se adquiera en la relación entre los individuos para entablar la relación de intercambio.<sup>32</sup>

De tal forma, que se presentan ciertas condiciones sociales, económicas y culturales que les permiten a los individuos entablar relaciones de intercambio recíproco. Siguiendo la clasificación que nos presenta Larissa Lomnitz; las mujeres de Asamblea de Barrios realizan frecuentemente estas prácticas. Por ejemplo, la vida una vez casadas, la desarrollan cerca de sus padres y sus parientes más cercanos, ya sea en la misma colonia, incluso en la misma calle o vecindad, lo que le permite desarrollar la intensidad de la relación.

---

<sup>32</sup>.-Vid, *Ibíd.* Lomnitz, L.

Los vínculos sanguíneos son importantes, sin embargo, en el caso de las mujeres de Asamblea de Barrios la cercanía física ya sea con la familia o los vecinos se transforma en una condición indispensable para participar en la organización, por ejemplo, recurre a la familia para el cuidado o encargo de los hijos. Incluso, son sus familiares quienes convencen a las mujeres a integrarse a la Asamblea. También sucede lo mismo con los hijos de las mujeres quienes se interrelacionan en las reuniones semanales, iniciando un proceso de red social a un nivel de compañerismo entre adolescentes.

La convivencia cada jueves en un teatro al aire libre de la Colonia Santa María la Rivera en la Ciudad de México, consolida la familiaridad entre las mujeres de diferentes colonias, haciendo que su parentesco se reafirme de acuerdo a su función en la Asamblea.

La condición económica, es muy importante en el caso de las mujeres de Asamblea de Barrios ya que ello le permite tener las mismas necesidades económicas que finalmente logran la identidad del movimiento, Si alguna de ellas cambiara su condición económica a bien de su familia, seguramente sus necesidades no serían las mismas que las del grupo de mujeres. En todo caso, perdería la disposición y el entusiasmo de seguir contribuyendo con grupo.

Las redes sociales de comunicación y organización entre mujeres de Asamblea de Barrios, son un elemento fundamental para la movilización de la Asamblea en general en tanto que los intereses, objetivos, así como las demandas; correspondan a las necesidades del sector popular de la Ciudad de México.

De acuerdo a las categorías sociales de Larissa Lomnitz, las mujeres de Asamblea de Barrios tienen los elementos necesarios y presentan las características para afirmar que conforman una red social y cultural a través de las colonias populares de la Ciudad de México, y mantienen un centro dirigente en cada una de estas colonias. Se puede afirmar que la cercanía y la vecindad de las mujeres de Asamblea de Barrios, así como el intercambio entre familias, es decir, el lazo sanguíneo, son factores determinantes desde el punto de vista cultural, que garantiza la construcción de la red social de participación en el sistema político de las mujeres de Asamblea de Barrios.

## Formas de participación.

Para determinar las formas de participación de las mujeres de Asamblea de Barrios, se parte de las modalidades sobre participación de la mujer que propone Maetzin Zuazo.<sup>33</sup> No obstante, agregaré características adicionales que contribuyen a la identificación, sobre todo, de las actitudes de las mujeres populares urbanas.

1. *Mujeres de Base Popular.* Las mujeres que entran en esta categoría participan de una manera muy esporádica, asisten a las asambleas, a los mítines de la organización, escuchan pero no participan ni de manera práctica y mucho menos propositiva. Se mantienen al margen de recibir la información que se proporciona en las asambleas.

2.- *Mujeres Activistas Populares.* Las mujeres que pertenecen a esta categoría, son más participativas, además de manejar la información adquieren una responsabilidad y un compromiso más emotivo con la organización, se convierten en jefas de manzana, delegadas del proyecto, organizan técnicamente las reuniones, su trabajo está comprometido de manera prac-

---

<sup>33</sup>.- Vid, Maetzín Laguna Zuazo.(1992) "Bases, Activistas y Dirigentas: Mujeres de la Unión de Colonos de Xalpa, en: Massolo Alejandra Coomp. Mujeres y Ciudades. Colegio de México-PIEM.

tica y social con la causa que las mueve, ya sea el requerimiento de la vivienda, la luz o el drenaje. Para este tipo de mujeres la política es un aspecto ya importante en su práctica social.

3.- *Las mujeres Dirigentas populares o Gestoras.* Este tipo de mujeres han superado los niveles clásicos de participación, asumen la militancia y el liderazgo de manera comprometida. El activismo movido por las necesidades de su condición social, las transada al liderazgo político-social de la organización, adquiriendo ciertas cuotas de poder al interior de la misma, su función no sólo es gestionar la problemática de las demás mujeres, sino además está comprometida con el futuro de la organización.

La mayoría de las mujeres de Asamblea de Barrios se ubican en la primera categoría de participación, sólo asisten a recibir la información respecto a la demanda en gestión.

Las mujeres Activistas Populares se encuentran en la dirigencia de diversas colonias de la Ciudad de México que forman parte de la Asamblea de Barrios, representando e impulsando proyectos en sus comunidades. Estas mujeres con regularidad son, amas de casa que atienden a los hijos y al marido. No obstante, están reconocidas como líderes de su comunidad en la Comisión de Mujeres.

Esta función garantiza el liderazgo con sus compañeras y consolida los mecanismos de la acción social por los que se rige la Comisión de Mujeres.

Por otro lado, las Mujeres Dirigentes Populares o Gestoras, se ubican en la Comisión de Mujeres, su función es principalmente, gestionar los proyectos de gran alcance, son además quienes impulsan y coordinan las campañas de acción de las mujeres de Asamblea de Barrios. Llevan a cabo la negociación a niveles más altos de la administración pública: se entrevistan con el regente, con los funcionarios públicos, entre otros. Su función las lleva en última instancia a convertirse en Diputadas por algún distrito electoral.

Cada una de las formas de participación de las mujeres retribuye en beneficio de la Asamblea de Barrios, en especial a su comunidad y particularmente a su familia. Los beneficios en su mayoría son materiales: construcción de viviendas, centros recreativos, tiendas de abasto popular, entre otros. Aunado a ello, son las mismas mujeres quienes están al frente de la administración de este tipo de proyectos, esta capacidad se transforma con el tiempo y la experiencia, en una forma peculiar de participación reflejada en la realidad cotidiana.

Finalmente, la intensidad de la participación modifica ciertas normas en la familia creando la posibilidad de cambio en la actitud tanto de los hijos como del marido, quienes en este caso distinguirán la participación activa de la mujer, través de los logros materiales del proyecto. Las actitudes de los hijos y el marido estarán más susceptibles que nunca a valorar el esfuerzo de la participación. De lo contrario, si la intensidad de la participación es nula, difícilmente se producirá algún tipo de modificación dentro del seno familiar.

## **Caracterización del movimiento: radiografía de la organización.**

Con el objeto de identificar la forma como funciona el movimiento de mujeres de Asamblea de Barrios, y de acuerdo con la hipótesis de que el movimiento de mujeres puede identificarse como un movimiento social, analizaremos un conjunto de categorías de la teoría de los nuevos Movimientos Sociales de Alain Touraine (1984) y que son retomados por Sergio Zermeño (1990).

**1.- Heterogeneidad.** Es importante retomar la idea de Sociedades Heterogéneas, que explica Sergio Zermeño respecto a la sociedad mexicana. Para el autor la sociedad mexicana es profundamente heterogénea, en donde las fuerzas sociales se encuentran atomizadas y en consecuencia producen una sociedad débil, marginada y susceptible de ser reprimida por el Estado.

A diferencia de las sociedades Homogéneas como E.U. y Gran Bretaña, en donde el sistema capitalista es originario, siendo capaz de expandirse rápidamente cubriendo toda la sociedad, dando como resultado una Sociedad Civil donde las fuerzas sociales no están atomizadas, sino que son fuertes.<sup>34</sup>

En este sentido, los sectores que componen nuestra sociedad, son en su mayoría sectores marginales y periféricos, sobre todo, los del caso de este estudio que son Populares y Urbanos.

---

<sup>34</sup>.- En México experimentamos el sistema capitalista tardío, es decir consumista, y no de acumulación de capital. De tal manera, que la sociedad se formó con sectores flotantes mal integrados al sistema de producción que se había instaurado, creando rápidamente sectores marginales, es decir, las grandes masas periféricas que difícilmente se pueden incorporar al sistema capitalista actual. *Vid*, Zermeño. Sergio. (1988) El Movimiento Estudiantil de 1968.

El tipo de organización social y política de México se ha conformado de acuerdo al desarrollo de nuestro sistema económico, creando nuevas formas de organización, que la Sociedad Civil está dominando.

La Heterogeneidad del movimiento de mujeres, en el caso específico de Asamblea de Barrios, no significa debilidad de sus sectores propiamente, sino que habla de la existencia de nuevas formas de construcción de la sociedad en donde las fuerzas sociales, aunque se encuentren atomizadas no son precisamente débiles.

La Heterogeneidad de las mujeres de Asamblea de Barrios responde a la incorporación de sectores marginales de la Ciudad de México.<sup>35</sup>

**2.- Discontinuidad o continuidad.** El Movimiento de Mujeres de Asamblea de Barrios presenta una Continuidad, no obstante, de carácter pasivo. Desde 1989 año en que se forma la Comisión de Mujeres, su estructura permanece estática funcionando como centro de preparación intelectual de las mujeres de Asamblea de Barrios, una especie de matriz-centro desde donde todas las redes funcionan.

---

<sup>35</sup>.-En este sentido la marginalidad ha sido un factor importante para consolidar la fuerza de las mujeres de Asamblea de Barrios hacia la construcción de un movimiento social.

La presencia de representantes de cada colonia adscrita a la Asamblea de Barrios, en el Movimiento de Mujeres, garantiza la existencia de la Matriz para adjudicarse como una estructura Cultural reguladora al interior de la organización que prepara intelectualmente a sus miembros. De tal forma, que una vez sea necesaria la participación del movimiento para una acción coyuntural, esta matriz garantiza la movilidad de la organización.

**3.- Correlación de fuerzas.** La Correlación de Fuerzas, se mide al interior del Sistema Político como un conjunto de Actores que se interrelacionan entre sí, capaces de crear poder de influencia política a través de esas interrelaciones. Los actores estarán determinados por una posición política bien definida hacia en Centro, la Derecha o la Izquierda. Incluso, al interior de la Asamblea de Barrios, se presentan también correlación de fuerzas.

Un primer elemento, es la Gestión Política como instrumento fundamental para el Movimiento de Mujeres, esta es usada con regularidad por todos los miembros de la organización. Las mujeres adquieren la facultad de gestionar una vez que se insertan en la dinámica de participar en sus colonias en proyectos que beneficien a su comunidad.

Las mujeres de Asamblea de Barrios se enfrentan al Estado de manera general, pero específicamente al aparato burocrático representado por la administración pública, y las diversas secretarías del gobierno. La relación de los movimientos de mujeres con el Estado está basada en la capacidad de negociación que se da en el proceso de la demanda en cuestión.

Por otro lado con algunos partidos políticos mantienen una estrecha relación política específicamente con el PRD, quien le abre espacios para que la mujer de Asamblea de Barrios adquiera fuerza pública con otros partidos, con el PAN y el PT la relación se da en menor medida.

La negociación, se da en la tribuna de la opinión pública haciendo uso de los recursos para ejercer presión: Marchas, mítines, plantones, manifestaciones políticas, culturales , foros, entre otras prácticas.

Por último, la relación con las organizaciones no gubernamentales (ONG) que como Asamblea de Barrios se constituyen como organizaciones sociales, se considera un vínculo más intelectual y académico. Por ejemplo, las mujeres de Asamblea de Barrios recurren con frecuencia a GEM, que es una organización que tiene por objeto establecer acuerdos para impartir cursos y talleres a las mujeres de la Asamblea de Barrios.

Con organizaciones de Derechos Humanos, que atiende problemas de violación hacía la mujer, problemas laborales, familiares.

**4.- Movilidad<sup>36</sup>** . De acuerdo con el concepto sobre la movilización que elabora, Dora Rapold (1986), ésta “es un proceso en el cual un grupo de individuos pasivos se transforma en un participante activo y colectivo de la vida pública”. Para la autora existen tres tipos de movilización con respecto a las mujeres.

El primero tiene que ver con el papel de la mujer en la familia tradicional, donde se insertan las mujeres de movimientos populares con demandas de servicios básicos. El segundo son acciones colectivas ligados al rol de la mujer en el mando del trabajo, que son las mujeres en los sindicatos. El tercero, es el movimiento feminista.

En la primera, según Rapold, las mujeres actúan como “esposas”, en la segunda como asalariadas y en la última como mujeres propias con intereses como género.

---

<sup>36</sup>.- Los últimos tres indicadores: movilidad, identidad y acción coyuntural, están interrelacionadas, ya que para que se realice la movilidad es importante que exista una identidad definida del grupo, y con respecto a la acción coyuntural, esta es un efecto de que los elementos anteriores se manifiestan correctamente en una organización.

Pero lo relevante también es valorar que, en cualquier tipo de movimiento, la participación de las mujeres rompen con los papeles tradicionalmente adscritos a su sexo.

En concreto la movilización es el punto culminante que determina cuándo un movimiento de mujeres es capaz de irrumpir en lo público y volver a lo privado. Es decir, existe una interrelación entre esferas, de tal manera que es en este marco de “las entre esferas”, donde se encuentran la mayor presencia de las mujeres.

El proceso de movilización les proporciona tomar conciencia de la dimensión de su capacidad de movilidad, al igual que las condiciones socioeconómicas que las unifican, consolidando una tensión que se transforma en la concientización para una (re)acción.

Las mujeres de Asamblea de Barrios, podríamos decir, se encuentra clasificado en el primer tipo de movimiento que nos menciona Dora Rapold, de movimientos de mujeres populares. No obstante, son capaces de rebasar el papel tradicional que las motiva. Su espacio “doméstico” las provee de las necesidades familiares para socializar la política de acción, sobre todo, esto se da principalmente con mujeres de las Ciudades.

Lo real es que la producción de una élite interna en el contexto de una colectividad cortada de otras, es lo que favorece la movilización<sup>37</sup>. Es decir, la existencia de una estructura interna de comunicación para la organización, la presencia de un inmueble, recursos económicos, tecnología, personas disponibles que hagan de la organización un gran centro político consolida el inicio de la identidad del grupo. La presencia de un cuerpo intelectual con cuotas de poder capaz de dirigir el rumbo político del grupo es un elemento importante. En el caso de la Asamblea de Barrios esta característica está presente.

Como élite central se ubica a los principales dirigentes, que sin pertenecer a los sectores marginales se involucran en estos sectores y toman las riendas de la negociación política.

No sufren directamente la crisis o la marginación y sin embargo, llegan a ocupar puestos de elección popular, como el caso de Patricia Ruiz Anchondo, ex-diputada quien se distingue como una de las principales dirigentes, no sólo de la Asamblea, sino de la Comisión de Mujeres.

---

<sup>37</sup>.-Vid, Nuñez Oscar (1990) ¿Masas o Asociaciones en el Origen del Movimiento Urbano Popular en Sociológica Núm 12. UAM-AZC.

El caso de Marcos Rascón es peculiar, ya que su papel no es precisamente ser líder, sino como intelectual que aporta los análisis más actuales del país, quien dirige el rumbo de los intereses y la negociación con el gobierno, proporcionándole una identidad a la Asamblea de Barrios.

El grupo de la élite es quien protagoniza la movilización, realizan conferencias de prensa, gestionan, y hacen las declaraciones públicas. Son en última instancia los representantes legales de la organización.

Las movilizaciones políticas son el resultado y la muestra de que existe un elevado grado de participación Ciudadana. En este sentido a nivel político estratégico, significa para las movilizaciones de mujeres una posibilidad de ocupar espacios de participación en el mundo masculino, para ser reconocidas como actor social.

**5. Identidad.** La Identidad de un grupo está determinada por las condiciones socioeconómicas y políticas de toda la sociedad.

No obstante existen otros valores, que a la par determinan el sentido de identidad en una colectividad o grupo, como son las normas, las tradiciones familiares y culturales.

En un sentido político y social, para Touraine (1984), la identidad se reduce a tener un proyecto definido alternativo actual y enemigos bien definidos. Para Oscar Nuñez (1990), no sólo se requiere de estos elementos sino de una identidad estructural. Es decir, que los miembros de la acción colectiva pertenezcan a una misma categoría social, ya sea clase, sexo, creencia y que compartan en principio una serie de intereses comunes además de los elementos culturales históricos de la vida diaria.

En el caso de las mujeres de Asamblea de Barrios, la identidad es proporcionada por sus necesidades no cubiertas por las autoridades, en ese sentido su identidad se genera por su visión antiestatal. Es decir, la estructura cultural que las mujeres de Asamblea de Barrios han construido como una práctica contestataria de protesta, brinda identidad a las integrantes del movimiento.

**6.- Acción Coyuntural.** En tanto la identidad se mantenga y la capacidad de movilización se garantice, los momentos coyunturales que se presenten serán arena de lucha para las organizaciones.

El proceso de acción de todo movimiento social, estará condicionado por estos tres factores: identidad, movilidad y acción en la coyuntura.

En realidad este último elemento es el resultado de la movilización que ejercen las mujeres de Asamblea de Barrios, frente a un fenómeno político y/o económico, llamado “coyuntura política”.

Aquí en movimiento planificará con claridad, los mecanismos que implementa en la acción de su movilización, es decir, la acción es la práctica concreta que las mujeres ejercen para obtener su demanda frente a cualquier institución gubernamental. La movilización es el medio para llegar a esta acción.

Estos procesos coyunturales, se ubican en épocas de procesos electorales, crisis económicas, sucesos políticos de gran impacto entre otros. No obstante, las mujeres de Asamblea de Barrios alimentan la movilización de su organización de manera permanente, realizando actividades de presión al gobierno e instituciones en la espera de la coyuntura y la acción.

En este sentido, la acción está condicionada a los beneficios que se puedan obtener en la coyuntura. Por ejemplo, si se tratara de elección a Diputados y/o Delegados en distritos de la Ciudad de México, las líderes decidirán al candidato que apoyarán, así la acción que ejercerán con el candidato y/o candidata por un partido será para que el candidato retome las propuestas de la comunidad.

Por otra parte, la acción coyuntural de las mujeres de Asamblea de Barrios se manifiesta en la planificación de campañas culturales, talleres, mesas redondas, festivales y todo tipo de manifestación colectiva, orientadas hacia el tema en cuestión. El conjunto de la organización asume la campaña durante el tiempo en que esté programada. Por ejemplo, el SIDA, el aborto, los fraudes electorales y la vivienda en general.

La campaña se planifica de tal manera que cada una de las colonias de la Ciudad de México en donde la Asamblea de Barrios tenga presencia, se garantice alguna actividad con respecto al tema.

Sin embargo, la actividad de las mujeres de Asamblea de Barrios se mantiene en constante movimiento arraigando una cultura de participación que tiende a la formación de una identidad solidaria entre las comunidades de la Ciudad de México.

## CONCLUSIONES

Los años de 1984 a 1994, están marcados por cambios político, económicos, sociales y culturales de gran trascendencia para el país.

La acelerada urbanización de la Ciudad de México, junto con los fenómenos políticos de los últimos años, han sido factores importantes para la consolidación de los movimientos sociales en México, y por lo tanto, de los movimientos de mujeres.

Los movimientos sociales de mujeres se han definido como actores e interlocutores de la sociedad, gracias a la capacidad de socializar las diversas prácticas políticas que marcan la dinámica de las organizaciones en estos años, convirtiéndose en sectores de la sociedad generadores del cambio.

Nuevas formas de participar en dirigir los comités, encabezar los mítines, consolidarse como líderes de sus colonias, barrios o calles, nuevas prácticas de lucha. La autogestión, la profesionalización de las mujeres, la gestión de los proyectos comunales, son elementos que han que definir. No obstante, son considerados como la nueva forma de hacer política de los movimientos de mujeres en la sociedad civil.

Por otra parte, específicamente las mujeres de Asamblea de Barrios representan una organización con las características propias de un órgano capaz de conformar un movimiento social, a pesar de que sus reivindicaciones no sean directamente feministas. No obstante, el movimiento de mujeres de la Asamblea de Barrios logra a través de sus reivindicaciones como madre y esposa, entrar en el escenario de la política desde su casa. En este sentido, es capaz de tomar conciencia de sus demandas como mujer que le permitan en un futuro obtener espacios de toma de decisión respecto a su condición de mujer, así mismo, consolidar su identidad.

La funcionalidad de la estructura participativa de la Comisión de Mujeres, tienen los elementos necesarios para consolidar una amplia red de participación política entre grupos de mujeres de la Ciudad de México. No obstante, es importante reconocer que hasta el momento, los movimientos de mujeres en México aún no han logrado consolidar sus formas de lucha en la búsqueda de espacios de toma de decisión tanto en la política formal e informal. Por lo cual, los movimientos de mujeres en la Ciudad de México están en proceso de maduración innovando prácticas de participar en la política.

A partir de los noventa, el feminismo adquirió formas de participación social que requieren de un largo proceso de investigación en México.

No obstante, las organizaciones civiles de las que se habló a lo largo del trabajo, reconocidas como MUP, proporcionan a los movimientos de mujeres los mecanismos de participación política en la esfera pública del sistema político mexicano.

Desde el punto de vista metodológico habría que explorar otros terrenos teóricos para construir modelos y tipologías que nos permitan detectar elementos culturales más específicos de los movimientos de mujeres, con la finalidad de conocer profundamente su composición estructural.

Quizás ese proceso de maduración consiste en implementar una metodología democrática en los niveles de participación política del país, con la ayuda y experiencia de movimientos feministas y mejorando la profesionalización en los mecanismos de gestión con el gobierno a través de la construcción de políticas públicas aplicadas a resolver la problemática de las mujeres. Las movilizaciones feministas y los movimientos de mujeres populares podrían en un futuro consolidar la formación de un nuevo sujeto social propio de las mujeres.

# BIBLIOGRAFÍA

1. Amorós Celia, (1990) *Mujeres, Participación, Cultura Política* Estado. Buenos Aires, La flor.
2. Astelarra Judith, (1990) *Participación Política de las mujeres*. Madrid, siglo XXI CIS.
3. Astelarra Judith, (1986) *Las Mujeres Podemos. Otra visión política*, Barcelona Icaria.
4. Aziz Alberto, Alonso Jorge y Tamayo Jaime, (1992) Coord. *El Nuevo Estado Mexicano: Estado, Actores y Movimientos Sociales Tom 3*, primera edición, Nueva Imagen Guadalajara, México, 290p.
5. Barbieri Teresita y Orlandina de Oliveira, (1986) "Nuevos Sujetos sociales: la presencia política" en: *Nueva Antropología Vol. VIII No, 30* México.
6. Barbieri Teresita, (1986) *Movimientos Feministas*, México, UNAM.
7. Barbieri Teresita, (1990) "Los Ámbitos de acción de las mujeres" en: *Revista Mexicana de Sociología* núm 34, Méx.
8. Basañez Miguel, (1990) *La lucha por la hegemonía en México, siglo xxi*, México.
9. Bobbio Norberto, Matteucci Nicolas. (1991) *At Diccionario de Ciencia Política*, 6 edición, siglo xxi Tomo II.
10. Bohórquez Gerardo, (1989) "Tendencias actuales del Movimiento Urbano Popular en México" en: *El Cotidiano* núm 31, Sep- Oct.
11. Bouchier Josiane, (1988) *La CONAMUP, una historia de odios y desamores, encuentros y desencuentros entre organizaciones políticas*, tesis UNAM, México.

12. Casar I, (1995) "A la espera del empleo y el bienestar, la situación de la economía mexicana" en Nexos núm 208, Abril.
13. Castells Manuel, (1980) Movimientos Sociales Urbanos. Siglo XXI Méx.
14. Castells Manuel, (1983) La Ciudad y las Masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos, Alianza, Madrid.
15. Comisión de Formación de la Asamblea de Barrios, (1991) ¡ Ya nada nos detiene! Compilación de cuadernos de la Asamblea de Barrios, México.
16. Duhau Emilio y A Suárez, (1993) " Cultura Política Participación y Política de Desarrollo urbano en la Ciudad de México" en: el Cotidiano núm 54, Mayo.
17. Espinoza Gisela, (1993) "Feminismo y Movimientos de Mujeres: Encuentros y Desencuentros en: El Cotidiano núm 53, Marzo- Abril.
18. Gilly Adolfo. (1986) Arriba los de abajo, México Océano.
19. Gramsci Antonio, (1980) Notas de la cárcel, Planeta Barcelona.
20. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, (1990) Perfil Sociodemográfico de la Ciudad de México, Censo de Población y Vivienda 1990.
21. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI, (1993) Anuario Estadístico del Distrito Federal. Censo de Población y Vivienda 1990.
22. Jellin Elizabeth, (1987) Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos, Ginebra, UNRISD.
23. Lagarde Marcela, (1992) "El feminismo: alternativa al Estado patriarcal mexicano" en Comp. Jorge Alonso, El nuevo Estado mexicano, Tom 3 Nueva Imagen, Guadalajara.

24. Loaeza Soledad, (1989) "Cambios en la Cultura Política mexicana: El surgimiento de una derecha moderna 1970-1988", Julio-Sep, Revista Mexicana de Sociología, Núm 3.
25. Lomnitz Larissa, (1989) Cómo sobreviven los marginados, siglo XXI, México.
26. Lozano Dolores y Padilla Cristina, (1990) "La Participación de la mujer en los movimientos urbanos populares" en: Gabayet Luisa Comp. Mujeres y Sociedad: Salarios, hogar y acción social en el occidente de México. El Colegio de Jalisco CIESAS, México.
27. Massolo Alejandra y Schteingart Martha, (1987) Participación Social, reconstrucción y mujer: El sismo de 1985. Documentos de Trabajo Núm 1. PIEM-COLMEX, Octubre.
28. Massolo Alejandra, (1983) "Las Mujeres en los movimientos sociales urbanos en la Ciudad de México" en Iztapalapa Núm 9.
29. Massolo Alejandra, (1992) Comp. Mujeres y Ciudades, primera Edición, COLMEX-PIEM, México, 297p.
30. Massolo Alejandra, (1992) Por Amor y Coraje, Mujeres en movimientos urbanos de la Ciudad de México, primera edición, el COLMEX-PIEM, México, 418 p.
31. Massolo Alejandra, (1994) Comp. Los Medios y los Modos, Participación política y acción colectiva de las mujeres, Primera edición, el COLMEX-PIEM, México, 212 p.
32. Melucci Alberto, (1986) "Las teorías de los movimientos Sociales" en: Estudios Políticos Núm 4-1 Vol. 4-5 Marzo.
33. Moctezuma Pedro, (1986) "La CONAMUP" en: Estudios Políticos Núm 4-1, Vol, 4-5 Marzo.
34. Murilo Kuschick, (1989) " Alain Touraine: entre el actor y el sistema" Sociológica UAM-AZC. México.

35. Nuñez Oscar, (1990) "¿ Masas o asociaciones en el origen del movimiento urbano popular?" en: sociológica año, núm 12 UAM-AZC, México Enero-Abril.
36. Nuñez Oscar, (1991) Innovaciones deomocrático-culturales del MUP. UAM-AZC, México, 225p.
37. Oliveira Orlandina. (1989) Coord. Trabajo, poder y sexualidad. PIEM-COLMEX.
38. Pacheco Guadalupe, (1992) "Urbanización y Cultura política en el Distrito Federal de 1985 a 88. En: Estudios Sociológicos núm 28, Enero-Abril.
39. Pacheco Guadalupe, (1992) " Preferencias Electorales y Cultura Política en el Distrito Federal en Mayo de 1988. En: Coord. Rosales Ayala Héctor. Cultura Política e Investigación Urbana México CRIM 1990. Oliveira Orlandina. Comp Trabajo Poder y Sexualidad, COLMEX-PIEM México, 403p.
40. Periódico Reforma, (1994) Suplemento Enfoque, México D.F. núm 37, 21 de Agosto.
41. Periódico Reforma, (1995) Indicadores Económicos, Domingo 4 de Junio.
42. Peschard Jaqueline, (1985) "Cultura Política y Participación Electoral en México" en: Estudios Políticos núm 1 Enero- Marzo, Vol.4 .
43. Ramírez Juan Manuel, (1986) El Movimiento Urbano Popular. Siglo XXI , México, 224p.
44. Ramírez Juan Manuel, (1990) "Cultura Política y proyectos culturales del Movimiento Urbano Popular (MUP). U de G. CISMOS. Mimeo.
45. Ramírez Juan Manuel, (1993) Cultura Política y proyectos culturales del MUP, mimeo U de G. CISMOS.

46. Rapold Dora, (1986) "Movilizaciones femeninas: Un ensayo teórico sobre sus condiciones y orígenes" en: Revista Mexicana de Sociología Vol. VIII No,30 México.
47. Salles Vania y Elsie, (1991) Coord. Textos y Pretextos, once estudios de caso sobre la mujer. COLMEX-PIEM, México, 502 p.
48. Schwarz Mauricio José, (1994) Todos somos Superbarrio, La verdadera y sombrosa historia del luchador social más enigmático de México de, Planeta México, 180p.
49. Sojo Ana, (1985) Mujer y Política: Ensayo sobre el feminismo y el sujeto popular, San José de Costa Rica, DEI.
50. Touraine Alain, (1984) El Regreso del Actor, Eudeba, Buenos Aires Argentina.
51. Touraine Alain, (1987) Actores y Sistemas Políticos en América Latina, PREALC, Santiago de Chile.
52. Zermeno Sergio, (1988) El Movimiento estudiantil de 1968, siglo XXI.